



Gobierno del Perú



Informe del Plan de Cumplimiento de Gobierno Al IV Trimestre 2023



COMPROMISOS

CUMPLIDO



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Informe del Plan de Cumplimiento de Gobierno Al IV Trimestre 2023.

INTRODUCCION

- I. BASE LEGAL
- II. ANTECEDENTES
- III. OBJETIVO
- IV. ALCANCE
- V. INFORMACION OBJETO DE ANALISIS
- VI. METODOLOGIA APLICADA
- VII. ESTADO SITUACIONAL DE LAS INTERVENCIONES
 1. Sector Ambiente
 2. Sector Comercio Exterior y Turismo
 3. Sector Cultura
 4. Sector Defensa
 5. Sector Desarrollo Agrario y Riego
 6. Sector Desarrollo e Inclusión Social
 7. Sector Economía y Finanzas
 8. Sector Educación
 9. Sector Energía y Minas
 10. Sector Interior
 11. Sector Justicia
 12. Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
 13. Sector Presidencia del Consejo de Ministros
 14. Sector Producción
 15. Sector Relaciones Exteriores
 16. Sector Salud
 17. Sector Trabajo y Promoción del Empleo
 18. Sector Transportes y Comunicaciones
 19. Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

VIII. PLAN DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO 2023

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INTRODUCCION

El 10 de enero de 2023 el Presidente del Consejo de Ministros presenta la Política General de Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, en su Discurso de Investidura ante el Congreso de la República, en cumplimiento al artículo 130 de la Constitución Política del Perú, el cual obtuvo el voto de confianza al gabinete ministerial.

Asimismo, dicho discurso que contiene la Política General de Gobierno establece nueve ejes o líneas de acción, que resumen las aspiraciones del gobierno en funciones, las mismas que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país, los cuales son:

1. Paz social.
2. Concertación y diálogo nacional.
3. Protección social para el desarrollo.
4. Reactivación económica.
5. Impulso al desarrollo de los departamentos.
6. Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad y defensa nacional.
7. Buen año escolar con recuperación de los aprendizajes.
8. La salud como derecho humano.
9. Más infraestructura y servicios para una mejor calidad de vida.

Cada uno de los Ejes antes mencionados se desarrolla mediante lineamientos, los cuales hacen mención a una serie de acciones e intervenciones que tiene planeado realizar el gobierno en funciones, los mismos que deben estar alineados a los ejes, y así decanten en intervenciones y/o acciones que se deben realizar para alcanzar las aspiraciones mencionadas en los ejes; al respecto, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en coordinación con la Oficina de Cumplimiento de Gobierno, durante las semanas posteriores al discurso desarrollaron una propuesta para desagregar estos ejes en lineamientos, los cuales se formalizaron en el Decreto Supremo 042-2023-PCM, que materializó la Política General de Gobierno.

Siguiendo con el proceso para el Plan de Cumplimiento de Gobierno 2023 se realizaron una serie de reuniones con los sectores para determinar las intervenciones a ser consideradas, las mismas que sirvieron para articular con los ministerios las intervenciones identificadas y que fueron validadas en las semanas siguientes por la alta dirección de cada ministerio, el rol de reuniones fue el siguiente.

Finalmente, luego del proceso iniciado con el Discurso de Investidura, el Plan de Cumplimiento de Gobierno 2023 fue formalizado y remitido a los sectores mediante Oficio Múltiple N° D000009-2023-PCM-DPCM, del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Rosmary M. Cornejo Valdivia
Jefe de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno

I. ANTECEDENTES

En el año 2017, se elabora el Estudio sobre la Gobernanza Pública denominado “PERU: GOBERNANZA INTEGRADA PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO”, estudio que fue trabajado por el equipo de la Dirección de Gobernanza Pública de la OCDE, coordinado por la División de Estudios de Gobernanza y Parteneriado, a cargo de Martin Forst, dependiente de la Dirección para Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial, liderada por Rolf Alter, su Director.

En la parte inicial de evaluación y recomendaciones del resumen, en la sección referida al Centro de Gobierno señala que: *“para la gestión de las prioridades del gobierno, incluyendo funciones y procedimientos de diseño institucional así como un modelo de organización para el Centro de Gobierno, y el desarrollo de un plan de implementación... , el estado propuso la creación de dos unidades:*

1. Una Unidad de Estrategia a cargo de la planificación estratégica, gestión pública, manejo de crisis, coordinación de políticas públicas y comunicaciones estratégicas.

2. Una Unidad de Cumplimiento con el objetivo de monitorear concienzudamente todo el ciclo de las políticas públicas (seguimiento y evaluación). En la propuesta, ambas unidades tienen la obligación de coordinar con todos los ministerios”.¹

In extenso dicho Estudio señala en su Capítulo 2: “El centro de Gobierno en el Perú”, *“se centra en el centro de gobierno (CdG) y, los arreglos institucionales con el mandato de apoyar al Jefe de Gobierno y al Consejo de Ministros en el ejercicio de su gestión para la toma de decisiones estratégicas. El capítulo se basa en la experiencia de la OCDE y subraya, un cambio de una función de apoyo administrativo inicial para el CdG a una posición como actor estratégico con responsabilidades importantes para fomentar la visión, el liderazgo y la innovación en el sector público. El capítulo concluye con una serie de recomendaciones para reforzar el CdG. La experiencia de la OCDE sugiere que las tareas prioritarias del CdG son (OCDE, 2014^a):*

- apoyar la toma de decisiones lideradas por el jefe de estado, lo cual en la mayoría de países involucra la combinación de corrientes duales de asesoría para políticas por parte de funcionarios políticos y no partidarios.
- coordinación de políticas a nivel de todo el gobierno, lo que incluye cada vez más la conducción de estrategias prioritarias a nivel de los diferentes departamentos ministeriales.
- monitoreo del progreso en la implementación de la reforma, lo que significa nuevos mecanismos que enfatizan los resultados y no sólo hagan seguimiento a los productos y gastos.
- planificación estratégica, que luego de la crisis se está redefiniendo, orientando el desarrollo y asignación de recursos a nivel de todo el gobierno.
- gestión de las comunicaciones de gobierno y su estrategia de comunicación.
- gestionar las relaciones con la legislatura.
- preparar el Programa multianual del gobierno, el Plan Estratégico o el Plan de Desarrollo Nacional.

En la mayoría de los países, el CdG funciona como unidad de liderazgo central, que apoya directamente al Jefe de Gobierno así como al Gabinete en el ejercicio de sus responsabilidades para establecer y ejecutar la estrategia a nivel de todo el gobierno, incluyendo la definición y la gestión del marco fiscal y presupuestario del país, las operaciones y administración del gobierno, incluyendo la gestión de la fuerza laboral, el manejo de relaciones con las autoridades regionales y locales, temas de justicia y seguridad, y promueve los intereses estratégicos del país en el escenario internacional”².

¹ PERU: Gobernanza integrada para un crecimiento Inclusivo, 2016. OCDE, pág.23.

² PERU: Gobernanza integrada para un crecimiento Inclusivo, 2016. OCDE, pág. 77.

Como se desprende del análisis de los párrafos precedentes podemos establecer la importancia de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno y el relevante rol que tiene respecto del monitoreo de todo el ciclo de la implementación de las políticas públicas, que debe contar con un foco en el seguimiento y evaluación hasta su cumplimiento que permita luego informar y rendir cuentas a los ciudadanos.

Bajo este marco de estándares de la OCDE, con Resolución Suprema Nro. 022-2017-PCM, de fecha 27 de febrero del 2017, se aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros que por primera vez incorpora a la Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial, señalando en su artículo 33 que la Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial es la responsable de brindar apoyo al Presidente del Consejo de Ministros en la coordinación, articulación, el seguimiento y la evaluación de las prioridades de Gobierno, en armonía con las políticas de estado y el plan estratégico de desarrollo nacional; asimismo, identifica oportunidades para realizar proyectos de innovación en el sector y acompaña en su ejecución; y, depende directamente del despacho del Presidente del Consejo de Ministros.

Posteriormente en el año 2021, mediante Resolución Ministerial Nro. 156-2021-PCM del 15 de Julio del 2021 se aprueba un texto integrado del Reglamento de Organización y funciones, en donde se ubica a la Oficina de Cumplimiento de Gobierno como una unidad orgánica de apoyo responsable de brindar apoyo al/a la Presidente/a del Consejo de Ministros en la coordinación, articulación, el seguimiento y la evaluación de las prioridades de Gobierno, en armonía con las políticas de Estado y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, dependiente del despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros. De esta manera se reduce sus funciones.

El 6 de octubre del 2023 se aprueba la Modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros mediante la Resolución Ministerial Nro. 215-2023-PCM, manteniendo su ubicación como órgano de apoyo. Cabe anotar que en esta modificación se le reducen las funciones (Cuadro 1).

Bajo este marco normativo se lleva a cabo el monitoreo y evaluación de prioridades de gobierno. Bajo este marco, se emiten los siguientes oficios:

- Mediante Oficio Múltiple N° D000009-2023-PCM-DPCM del 3 de abril de 2023, la PCM remitió el Plan de Cumplimiento de Gobierno (PCG) 2023 a los ministerios responsables del cumplimiento de las intervenciones a su cargo.
- Mediante Oficio Múltiple N° D000016-2023-PCM-DPCM del 19 de mayo de 2023, la PCM remitió el Primer Informe de Evaluación del Nivel de Riesgo de Incumplimiento del PCG 2023, con la finalidad que los ministerios tengan a bien implementar acciones que permitan reducir el nivel de riesgo de incumplimiento de las intervenciones identificadas para el Sector a su cargo.
- Mediante Oficio Múltiple N° D000008-2023-PCM-OCG del 26 de junio de 2023, la OCG solicitó a todos los ministerios remitir información sobre el avance de las intervenciones consideradas en el PCG 2023, a fin de elaborar el segundo informe de evaluación del nivel de riesgo de incumplimiento.
- Mediante Oficio Múltiple N° D000017-2023-PCM-DPCM del 21 de julio de 2023, la PCM remitió el Segundo Informe de Evaluación del Nivel de Riesgo de Incumplimiento del PCG 2023, con la finalidad que los ministerios tengan a bien implementar acciones que permitan reducir el nivel de riesgo de incumplimiento de las intervenciones identificadas para el Sector a su cargo.
- Mediante Oficio Múltiple N° D000009-2023-PCM-OCG del 22 de septiembre de 2023, la OCG solicitó a todos los ministerios remitir información sobre el avance de las intervenciones consideradas en el PCG 2023, a fin de elaborar el tercer informe de evaluación del nivel de riesgo de incumplimiento.

Tabla 1.
Comparativo de funciones de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno

ROF PCM 2017	ROF PCM 2021	ROF PCM 2023
Artículo 33.- Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial	Artículo 45.- Oficina de Cumplimiento de Gobierno	Artículo 45.- Oficina de Cumplimiento de Gobierno
La Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial es la responsable de brindar apoyo al Presidente del Consejo de Ministros en la coordinación, articulación, el seguimiento y la evaluación de las prioridades de Gobierno, en armonía con las políticas de estado y el plan estratégico de desarrollo nacional; asimismo, identifica oportunidades para realizar proyectos de innovación en el sector y acompaña en su ejecución.	La Oficina de Cumplimiento de Gobierno es la unidad orgánica de apoyo responsable de brindar apoyo al/a la Presidente/a del Consejo de Ministros en la coordinación, articulación, el seguimiento y la evaluación de las prioridades de Gobierno, en armonía con las políticas de Estado y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.	La Oficina de Cumplimiento de Gobierno es la unidad orgánica de apoyo responsable de brindar apoyo al/a la Presidente/a del Consejo de Ministros en la coordinación, articulación, el seguimiento y la evaluación de las prioridades de Gobierno, en armonía con las políticas de Estado y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
Depende del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Depende del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Depende del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.
Artículo 34.- Funciones de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial	Artículo 46.- Funciones de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno	Artículo 62.- Funciones de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno
Son funciones de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial:	Son funciones de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial:	Son funciones de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno las siguientes:
a) Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del gobierno.	a) Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del gobierno.	a) Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del gobierno.
b) Apoyar en la coordinación, armonización y articulación de las prioridades del gobierno, con las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales del Poder Ejecutivo, las políticas de estado y el plan estratégico de desarrollo nacional.	b) Apoyar en la coordinación, armonización y articulación de las prioridades del gobierno, con las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales del Poder Ejecutivo, las políticas de Estado y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.	b) Apoyar en la coordinación, armonización y articulación de las prioridades del gobierno, con las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales del Poder Ejecutivo, las políticas de estado y el plan estratégico de desarrollo nacional.
c) Apoyar a CEPLAN y a la Secretaría de Descentralización en la articulación de las prioridades y evaluación de resultados del gobierno con los planes estratégicos y operativos de las entidades del Poder Ejecutivo, los gobiernos regionales y gobiernos locales.	c) Apoyar al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y a la Secretaría de Descentralización en la articulación de las prioridades y evaluación de resultados del gobierno con los planes estratégicos y operativos de las entidades del Poder Ejecutivo.	c) Apoyar a CEPLAN y a la Secretaría de Descentralización en la articulación de las prioridades y evaluación de resultados del gobierno con los planes estratégicos y operativos de las entidades del Poder Ejecutivo, los gobiernos regionales y gobiernos locales.
d) Emitir reportes periódicos de ejecución de compromisos para el/la Presidente/a del Consejo de Ministros y elaborar un informe general de evaluación de los resultados e impactos de la ejecución de las prioridades del gobierno antes del término de cada gestión presidencial.	d) Emitir reportes periódicos de ejecución de compromisos para el/la Presidente/a del Consejo de Ministros y elaborar un informe general de evaluación de los resultados e impactos de la ejecución de las prioridades del gobierno antes del término de cada gestión presidencial.	d) Emitir reportes periódicos de ejecución de compromisos para el/la Presidente/a del Consejo de Ministros y elaborar un informe general de evaluación de los resultados e impactos de la ejecución de las prioridades del gobierno antes del término de cada gestión presidencial.
e) Identificar oportunidades para realizar proyectos de innovación cuya ejecución se realiza a través de los órganos u organismos del Sector.	e) Identificar y proponer mecanismos e instrumentos para el seguimiento estratégico de las prioridades de gobierno, cuya ejecución se realiza a través de los órganos u organismos públicos adscritos del Sector.	e) Identificar oportunidades para realizar proyectos de innovación cuya ejecución se realiza a través de los órganos u organismos del Sector.
f) Diseñar soluciones para las oportunidades identificadas en el Sector y aplicar metodologías de innovación, según corresponda.	f) Desarrollar alternativas de solución a los problemas identificados en las prioridades de gobierno, las cuales deben ser aplicadas por los sectores involucrados, según corresponda.	f) Diseñar soluciones para las oportunidades identificadas en el Sector y aplicar metodologías de innovación, según corresponda.
g) Generar capacidades y cultura de innovación al interior del Sector.	g) Generar capacidades y cultura de mejora continua de la gestión del cumplimiento de las prioridades de gobierno.	g) Generar capacidades y cultura de mejora continua de la gestión del cumplimiento de las prioridades de gobierno.
h) Realizar acciones para involucrar a la ciudadanía y organizaciones públicas y privadas en la identificación de problemas y soluciones a los desafíos de innovación pública.	h) Realizar las acciones de seguimiento a la implementación de las recomendaciones, estándares y buenas prácticas de política pública formuladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	h) Realizar acciones para involucrar a la ciudadanía y organizaciones públicas y privadas para la identificación de problemas y soluciones a los desafíos relacionados con las prioridades de Gobierno
i) Otras funciones que le delegue el/la Presidente/a del Consejo de Ministros o que le corresponda por normativa expresa.	i) Realizar acciones para involucrar a la ciudadanía y organizaciones públicas y privadas para la identificación de problemas y soluciones a los desafíos relacionados con las prioridades de Gobierno.	i) Las demás funciones que le asigne el/la Presidente/a del Consejo de Ministros en el marco de sus competencias y/o aquellas que le corresponda por norma expresa."
	j) Las demás funciones que le asigne el/la Presidente/a del Consejo de Ministros en el marco de sus competencias y/o aquellas que le corresponda por norma expresa.	

Elaboración: OCG

- Mediante Oficio Múltiple N° D00024-2023-PCM-DPCM del 7 de noviembre de 2023, la PCM remitió el Tercer Informe de Evaluación del Nivel de Riesgo de Incumplimiento del PCG 2023, con la finalidad que los ministerios tengan a bien implementar acciones que permitan reducir el nivel de riesgo de incumplimiento de las intervenciones identificadas para el Sector a su cargo.

II. BASE LEGAL

- Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM del 15 de julio 2021, se aprobó el Texto Integrado del ROF de la PCM.
- Decreto Supremo N° 042-2023-PCM del 24 de marzo de 2023, se aprobó la PGG para el presente mandato presidencial, estableciendo en la Tercera Disposición Complementaria Final que:

(...)

La Oficina de Cumplimiento de Gobierno de la Presidencia del Consejo de Ministros se encarga de la coordinación, articulación, seguimiento, facilitación y evaluación del cumplimiento de las prioridades de la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial, conforme sea encargado por el/la Presidente/a del Consejo de Ministros.

Dicha priorización se realiza de manera coordinada y articulada con los sectores involucrados.

(...)

III. OBJETIVO

Informar al Señor Presidente del Consejo de Ministros el estado situacional (avances, trabas, cuellos de botella, acciones de destrabe, entre otras.) de las intervenciones consideradas en el Plan de Cumplimiento de Gobierno (PCG) 2023, hasta el cuarto trimestre del presente año y permitirle tomar decisiones respecto de ellos.

IV. ALCANCE

Sobre el alcance del Cuarto Informe de evaluación del nivel de riesgo de cumplimiento:

- Periodo de evaluación: Al Cuarto Trimestre de 2023.
- Intervenciones objeto de evaluación: **141 intervenciones**.
- Sectores a cargo del cumplimiento de las prioridades: 19 Sectores (incluye la ARCC como parte de PCM).

V. INFORMACION OBJETO DE ANALISIS

La elaboración del presente informe es el resultado del trabajo de coordinación, articulación, seguimiento, facilitación y evaluación realizadas por los especialistas de la OCG, con relación a las intervenciones consideradas en el PCG 2023.

En la Tabla 1, se puede ver los informes de base de los Sectores que sustentan el presente informe de riesgo de cumplimiento de las intervenciones consideradas en el PCG 2023:

Tabla 2. Respuesta al pedido de Información del Premier

	Sector	Oficios y/o correos recibidos	Fecha de recepción
1	Comercio Exterior y Turismo	correo electrónico	31 de enero de 2024
2	Cultura	correo electrónico	12 de enero de 2024
3	Ambiente	correo electrónico	12 y 19 enero de 2024
4	Mujer y Poblaciones Vulnerables	correo electrónico	16 y 18 enero de 2024
5	Transportes y Comunicaciones	correo electrónico	12 y 19 enero de 2024
6	Economía y Finanzas	correo electrónico	11 y 16 enero de 2024
7	Presidencia del Consejo de Ministros	correo electrónico	09 y 12 de enero; 02 de febrero de 2024
8	Educación	correo electrónico	10 y 15 enero de 2024
9	Energía y Minas	correo electrónico	12 de enero de 2024
10	Producción	correo electrónico	15 de enero de 2024
11	Defensa	correo electrónico	08 de enero de 2024
12	Trabajo y Promoción del Empleo	correo electrónico	11 y 17 enero de 2024
13	Vivienda, Construcción y Saneamiento	correo electrónico	10 de enero de 2024
14	Salud	correo electrónico	15 de enero de 2024
15	Justicia y Derechos Humanos	correo electrónico	12 de enero de 2024
16	Interior	correo electrónico	20 de diciembre de 2023 (indicaron que a esa fecha se hizo su cierre de año)
17	Relaciones Exteriores	correo electrónico	12 de febrero de 2024
18	Desarrollo e Inclusión Social	correo electrónico	15 de enero de 2024
19	Desarrollo Agrario y Riego	correo electrónico	11 de enero de 2024

Fuente: Equipo OCG.

El equipo de la OCG tomó contacto con las unidades orgánicas de los ministerios, a fin de trabajar en conjunto la determinación de las intervenciones del PCG 2023, las cuales fueron comunicadas mediante el Oficio Múltiple N° D000009-2023-PCM-OCG (03.04.23).

Por otra parte, en atención al oficio múltiple señalado en el ítem 5.3, todos los ministerios cumplieron con remitir la información solicitada entre el 10 de enero y el 12 de febrero del presente.

De manera complementaria a la información remitida por los Sectores, la OCG a través de las rutinas de cumplimiento y el trabajo conjunto con los responsables y equipos técnicos de los ministerios, ha podido evaluar el avance de las intervenciones durante todo el período 2023, lo cual ayudó a identificar las dificultades que no permitieron avanzar al ritmo previsto y proponer alternativas y recomendaciones para revertir tal situación.

De lo señalado en los numerales anteriores, de las 146 intervenciones consideradas en el PCG 2023 inicialmente, es materia de evaluación para el presente informe sólo 141 intervenciones, de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 000018-2023-OCG sobre Tercer Informe de Evaluación de Riesgo de Incumplimiento.

VI. METODOLOGIA APLICADA

Sobre la metodología de cumplimiento y los criterios de calificación de riesgo

La metodología de cumplimiento (Delivery) desarrolla rutinas de cumplimiento que permiten alertar sobre situaciones de riesgo de incumplimiento de las metas propuestas en el PCG, para la puesta en marcha de acciones específicas que permitan dar solución a los problemas identificados. Para ello, en el PCG 2023 se establecieron indicadores de desempeño e indicadores intermedios, los que aterrizan en hitos de cumplimiento que conllevan al logro de las metas establecidas.

Sobre la base de las rutinas de cumplimiento establecidas con los Sectores, la OCG solicitó información a cada uno de estos, acerca del estado situacional de las intervenciones. Al respecto, se plantearon tres

criterios de calificación basados en: 1) Planificación y coordinación; 2) Acompañamiento y evaluación; y 3) Seguimiento, los cuales están conformados por los componentes que se visualizan en el siguiente cuadro.

Tabla 3. Criterios de calificación

Criterios	Componentes
1. Planificación y coordinación	<ul style="list-style-type: none"> i) Impacto de los hitos y/o indicadores en la evolución del resultado deseado³. ii) Remisión de la información de forma oportuna. iii) Atención oportuna de consultas técnicas específicas. iv) Claridad en la implementación de la intervención.
2. Acompañamiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> i) Acción oportuna del sector frente a riesgos. ii) Respuesta oportuna de otras entidades involucradas. iii) Baja presencia de cuellos de botella estructurales. iv) Disponibilidad de recursos (presupuesto, personal, entre otros). v) Eficiencia institucional/política en la cadena de entrega.
3. Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> i) Avance de indicadores respecto a la meta del trimestre en evaluación. ii) Avance de hitos respecto a la meta del trimestre en evaluación.

Elaboración: OCG-PCM

Sobre la aplicación de los criterios mencionados en el cuadro anterior, se asignaron las calificaciones de niveles de riesgo de incumplimiento a cada una de las intervenciones establecidas en el PCG del sector.

Tabla 4. Calificación de riesgo

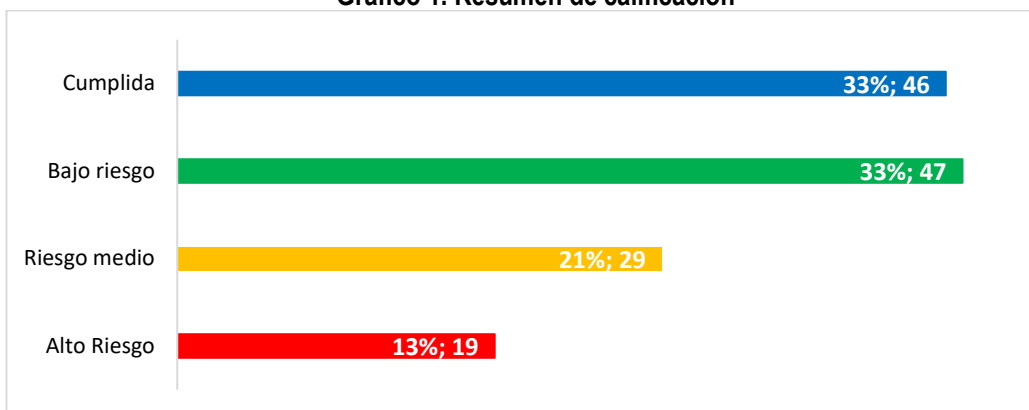
Nivel de riesgo	Descripción	Semaforización
Cumplido	Intervención concluida.	
Bajo riesgo	Se encuentran bien encaminados; no requieren atención urgente, solo seguimiento.	
Riesgo medio	Algunos aspectos requieren atención y otros se encuentran encaminados.	
Alto Riesgo	Altamente problemático, requiere acción urgente y decisiva.	

Adaptado de Barber (2011).
Elaboración OCG-PCM.

³ Vinculado al proceso de formulación del PCG

Sobre la calificación de riesgo efectuada a las **141** intervenciones, se identificó que **46** intervenciones se encuentran con estado “cumplida”, **47** se encuentran en “Bajo riesgo”, **29** en “Riesgo medio”, **19** en “Alto riesgo”. En el siguiente cuadro se puede observar la calificación por cada uno de los sectores.

Gráfico 1. Resumen de calificación



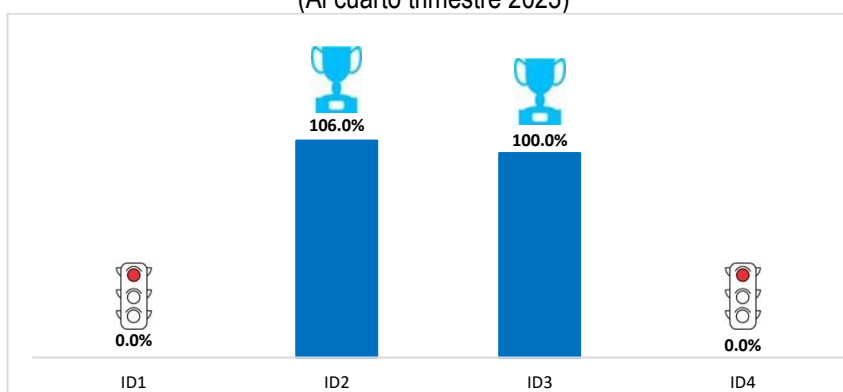
VII. ESTADO SITUACIONAL DE LAS INTERVENCIONES POR SECTOR AL IV TRIMESTRE

A continuación, se describe el estado situacional de cada una de las intervenciones a cargo de los Sectores responsables de su cumplimiento.

7.1 Sector Ambiente

De las 4 intervenciones que tiene a su cargo el Sector Ambiente, se tiene las intervenciones “Conservación de bosques” y “Recuperación de áreas degradadas por la actividad minera, agrícola y extracción forestal” que se encuentran cumplidas con un logro en la ejecución del 100%; por otro lado, las dos intervenciones restantes no presentan avances y tiene una calificación de “Alto riesgo”:

Gráfico 5: Ejecución de las intervenciones del Sector Ambiente
(Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° D000002-2024-PCM-OCG-ICC

Durante el 2023, se logró la recuperación de 50 hectáreas degradadas, las cuales: i) 19 hectáreas corresponden a las actividades mineras; ii) 16 hectáreas a las actividades agropecuarias, y iii) 15 hectáreas a las actividades de extracción forestal. Siendo las especies instaladas las siguientes: la Lupuna, Shihuahuaco, Copaiba, Cedro, Capirona, Pashaco, Shiringa, Castaña, Copoazú, Plátano, Huasai y frijol de palo. Esto representa el cumplimiento de meta programada al 2023.

Respecto a la intervención “Conservación de bosques”, cumplió y superó la meta programada para el 2023, puesto que reportó un avance acumulado de 3’622,089 hectáreas, del total programado de 3’417,978 hectáreas de bosques con acuerdos de conservación suscritos superando en un 6% la meta 2023.

Asimismo, se puede observar que la evolución de la clasificación de riesgo, donde las dos intervenciones que no lograron cumplirse, tienen una evolución que va de “Bajo riesgo” a “Alto riesgo”, para el último trimestre; mientras que, las dos intervenciones que lograron su cumplimiento se mantuvieron en “Bajo riesgo” durante todo el año:

Tabla 5: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Ambiente
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Estrategia Nacional de Cambio Climático al año 2050	Decreto supremo que aprueba la Política	ID1	100%	0%	●	●	●	●
Conservación de bosques	Número de hectáreas de bosques con acuerdos de conservación suscritos en comunidades y otros usuarios del bosque	ID2	3,417,978	3,622,089	●	●	●	✓
Recuperación de áreas degradadas por la actividad minera, agrícola y extracción forestal	Número de hectáreas recuperadas por actividad minera, agrícola y extracción forestal	ID3	50	50	●	●	●	✓
Créditos para Bionegocios que promueven la conservación de la Amazonia	Número de créditos otorgados para Bionegocios	ID4	652	-	●	●	●	●

Fuente: Informe N° D000002-2024-PCM-OCG-ICC

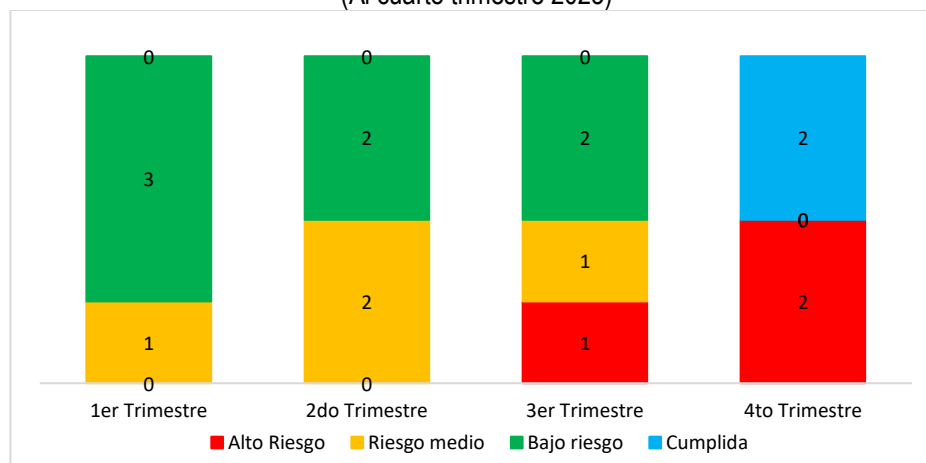
En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- Estrategia Nacional de Cambio Climático al año 2050
- Créditos para Bionegocios que promueven la conservación de la Amazonía

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las cuatro intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, las dos intervenciones clasificadas con “Riesgo alto” se dieron desde el tercer trimestre; mientras que, las intervenciones clasificadas como “Bajo riesgo”, se dieron durante los tres primeros trimestres y luego pasaron a “Alto riesgo”:

Gráfico 6: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Ambiente

(Al cuarto trimestre 2023)

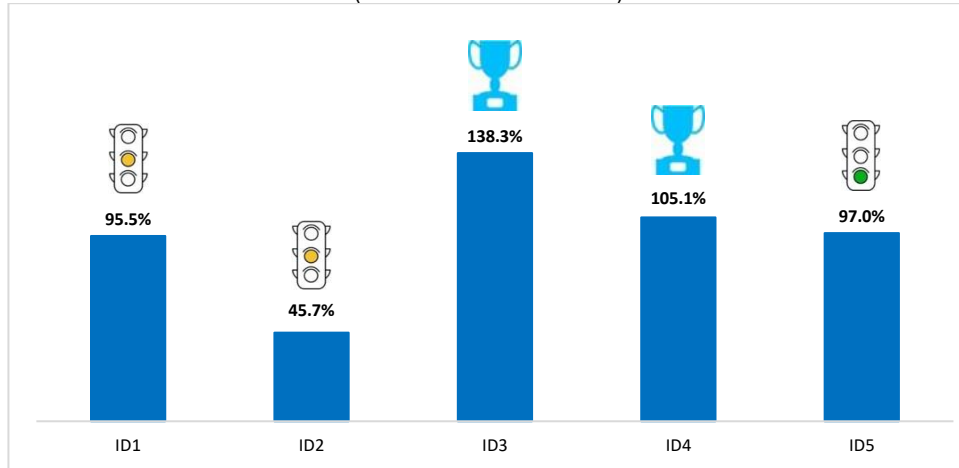


Fuente: Informe N° D000002-2024-PCM-OCG-ICC

7.2 Sector Comercio Exterior y Turismo

De las 5 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, las intervenciones “Turismo Emprende” y “Somos Artesanía” se encuentran cumplidas; mientras que, las intervenciones “Plan COPESCO” y “FAE Turismo” se encuentran con ejecución con una clasificación de “Riesgo medio”, y de “Bajo riesgo” para la intervención “Programa de Apoyo a la Internacionalización”:

Gráfico 7: Ejecución de las intervenciones del Sector Comercio Exterior
(Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° D000007-2024-PCM-OCG-EMR

Durante el 2023, se alcanzó el 99.8% en la cobertura de unidades económicas artesanales que se vieron beneficiadas con la rendición de cuentas. 100 MYPES turísticas se vieron beneficiadas del Concurso Público "Turismo Emprende".

Por otro lado, se tiene la evolución de clasificación de las cinco intervenciones, donde las intervenciones “Plan COPESCO” y “FAE Turismo” presentan “Riesgo medio” desde el segundo trimestre; en tanto que, las otras tres intervenciones se mantuvieron con “Bajo riesgo” durante todo el año:

Tabla 6: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Comercio Exterior
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Plan COPESCO	Porcentaje de inversiones culminadas de lo priorizado anualmente.	ID1	100%	96%	●	●	●	●
FAE Turismo	Porcentaje empresas beneficiadas con reprogramaciones en el año 2023 respecto de beneficiarios con créditos garantizados.	ID2	7%	3%	●	●	●	●
Turismo Emprende	Porcentaje de MYPES turísticas beneficiadas que presentaron su acta de culminación de manera satisfactoria.	ID3	40%	55%	●	●	●	✓
Somos Artesanía	Porcentaje de unidades económicas artesanales beneficiadas que concluyeron la rendición de cuentas.	ID4	95%	100%	●	●	●	✓
Programa de apoyo a la Internacionalización	Porcentaje de recursos comprometidos por etapa.	ID5	100%	97%	●	●	●	●

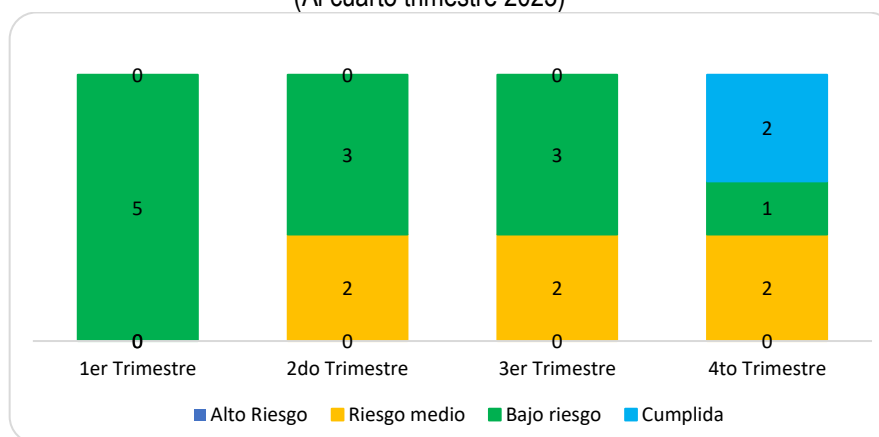
Fuente: Informe N° D000007-2024-PCM-OCG-EMR

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- “Plan COPESCO”
- “FAE Turismo”

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las cinco intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, las dos intervenciones clasificadas con “Riesgo medio” se dieron desde el segundo trimestre; mientras que, de las tres intervenciones clasificadas como “Bajo riesgo” desde el primer trimestre, dos lograron cumplirse al cierre del año:

Gráfico 8: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Comercio Exterior
(Al cuarto trimestre 2023)

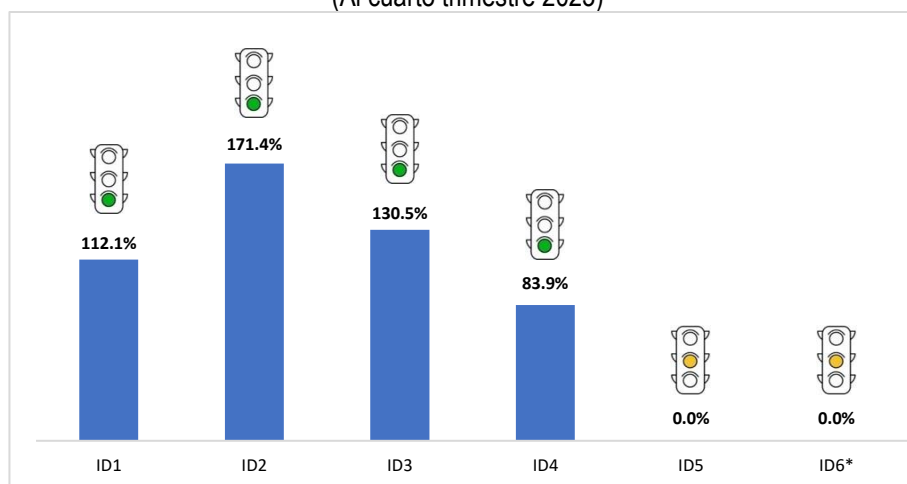


Fuente: Informe N° D000002-2024-PCM-OCG-ICC

7.3 Sector Cultura

Cabe precisar que, las dos intervenciones que tiene a su cargo el Sector, se miden mediante 6 indicadores de gestión. Se puede observar que, los indicadores de la intervención “Interculturalidad y pluralidad” presentan avances mayores al 100% en el cumplimiento de la meta planteada para el presente año; sin embargo, los indicadores de la intervención “Salvaguarda y protección del patrimonio cultural” no presentan avance en este año y se encuentran en la clasificación de riesgo de “Riesgo medio”:

Gráfico 9: Ejecución de las intervenciones del Sector Cultura
(Al cuarto trimestre 2023)



(*) Sin meta para el presente año 2023
Fuente: Informe N° D000004 -2024-PCM-OCG-YQC

Durante el 2023, 28 entidades públicas incorporaron el enfoque intercultural, a través de sus instrumentos de gestión, de política pública y/o registros de información con variable étnica y/o servidores públicos capacitados, asimismo, 5127 servidores públicos fueron capacitados en materia de interculturalidad lo que superó la meta anual al conseguir 285% de avance.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, en el que la intervención “Salvaguarda y protección del patrimonio cultural”, pasó de una clasificación de “Bajo riesgo” a una clasificación de “Riesgo medio”:

Tabla 7: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Cultura
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Interculturalidad y pluralidad	Porcentaje de entidades públicas que incorporan el enfoque intercultural, a través de sus instrumentos de gestión, de política pública y/o registros de información con variable étnica y/o servidores públicos capacitados.	ID1	2%	2%				
	Número de entidades que reciben asistencia técnica en materia de diversidad cultural y prevención de la discriminación étnico-racial para promover servicios libres de discriminación étnico - racial	ID2	14	24	●	●	●	●
	Porcentaje de entidades públicas que implementan medidas para la atención al Pueblo Afroperuano	ID3	67%	87%				
	Número de actividades implementadas por entidades a favor del pueblo afroperuano en el marco del cumplimiento del plan de trabajo del GTPA 2023-2024	ID4	31	26				
Salvaguarda y protección del patrimonio cultural	Porcentaje de Bienes Inmuebles Prehispánicos declarados Patrimonio Cultural de la Nación con servicios de interpretación cultural	ID5	0%	0%	●	●	●	●
	Porcentaje de Bienes Inmuebles Virreinales y Republicanos declarados Patrimonio Cultural de la Nación en condiciones adecuadas para prestar el Servicio de Interpretación Cultural	ID6*	0%	0%			●	●

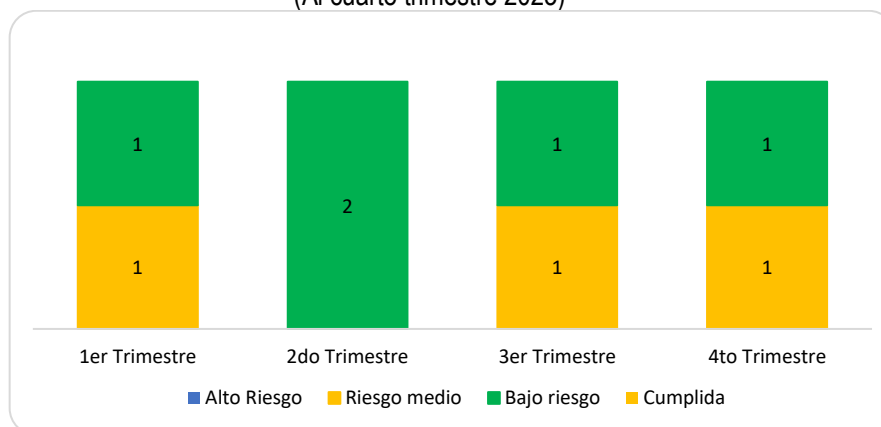
(*) Sin meta para el año 2023

Fuente: Informe N° D000004 -2024-PCM-OCG-YQC

En este contexto, el estado situacional de la intervención con riesgo que requiere de atención es la “Salvaguarda y protección del patrimonio cultural”.

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las dos intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, las dos intervenciones mantuvieron su nivel de riesgo durante todo el año:

Gráfico 10: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Cultura
(Al cuarto trimestre 2023)

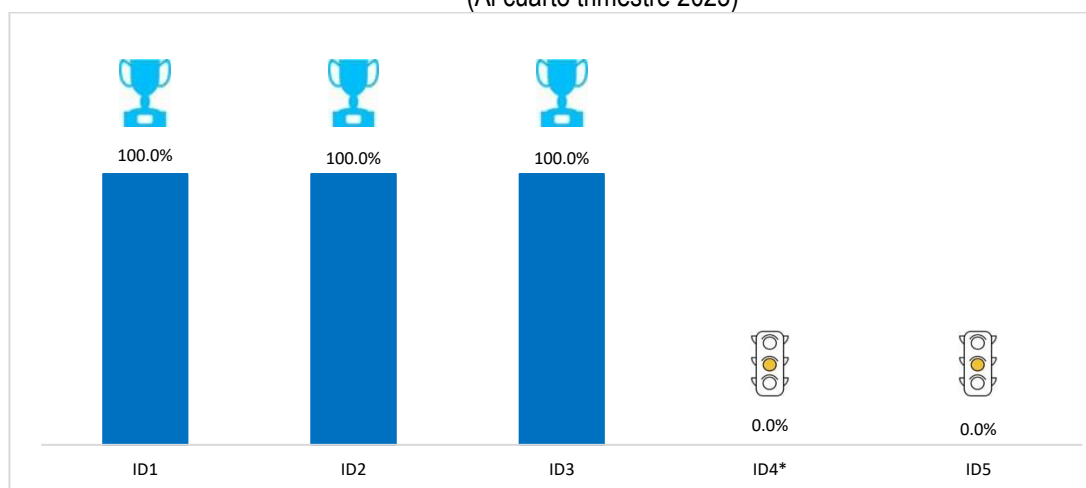


Fuente: Informe N° D000002-2024-PCM-OCG-ICC

7.4 Sector Defensa

En este Sector, tres de las 5 intervenciones que tiene a su cargo lograron cumplir con las metas planteadas para el año 2023; sin embargo, dos intervenciones que fueron clasificadas como “Riesgo medio” no tienen avance:

Gráfico 11: Ejecución de las intervenciones del Sector Defensa
(Al cuarto trimestre 2023)



(*) Sin meta para el año 2023
Fuente: Informe N° D000004 -2024-PCM-OCG-ICC

Durante el 2023 se presentaron los siguientes logros:

- La intervención “Trigésima expedición de la Campaña ANTAR” cumplió su objetivo, toda vez que, se dio inicio a la campaña ANTAR XXX el día lunes 18 de diciembre; con el zarpe del BAP Carrasco, al 31 de diciembre se encontraba en el Puerto de Punta Arenas - Chile, para reabastecimiento logístico.
- La intervención “Circunnavegación del Buque Escuela B.A.P. Unión” cumplió su objetivo, ya que zarpo desde la Base Naval del Callao hacia los distintos puertos mundiales previstos y ha cumplido con la meta prevista al cierre del 2023 de 10 países visitados.
- La intervención “Asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades y desarrollo de estudios territoriales brindados a los funcionarios y entidades públicas” cumplió su objetivo, toda vez que se han brindado 1,972 asistencias técnicas a 440 entidades públicas de los tres niveles de gobierno para la elaboración de instrumentos técnicos en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres al cierre del año 2023.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo con respecto a periodos anteriores, en el que se puede evidenciar que las tres intervenciones que lograron cumplir, tienen un historial en la clasificación de “Bajo riesgo”, en tanto que, las intervenciones “Sistema de Alerta temprana ante Sismos” y “Sistema de Alerta temprana ante Tsunamis” bajaron a un nivel de clasificación de “Riesgo medio”:

Tabla 8: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Defensa
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Trigésima expedición de la Campaña ANTAR	Cantidad de trabajos científicos desarrollados durante cada Campaña	ID1	5	5	●	●	●	✓
Buque Escuela B.A.P. “UNIÓN”	Número de países visitados promoviendo el turismo y la producción e industria nacional.	ID2	10	10	●	●	●	✓
Asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades y desarrollo de estudios territoriales brindados a los funcionarios y entidades públicas	Porcentaje de asistencias técnicas brindadas a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno para la elaboración de instrumentos técnicos en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres	ID3	100%	100%	●	●	●	✓
Sistema de Alerta temprana ante Sismos	Uso del sistema de alerta temprana ante sismos en simulacro nacional	ID4*	-	-	●	●	●	●
Sistema de Alerta temprana ante Tsunamis	Uso del sistema de alerta temprana ante tsunamis en simulacro nacional a través del EWBS	ID5	1	-	●	●	●	●

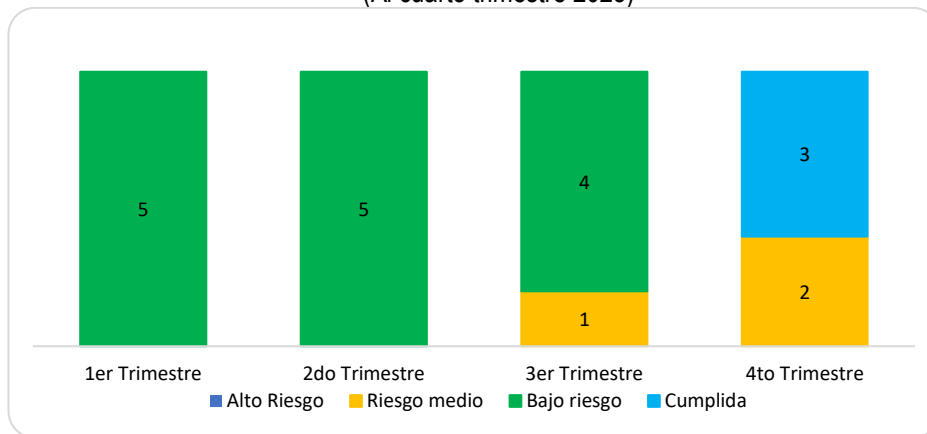
(*) Sin meta para el año 2023
Fuente: Informe N° D000004 -2024-PCM-OCG-ICC

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- Sistema de Alerta temprana ante Sismos
- Sistema de Alerta temprana ante Tsunamis

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las cinco intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, durante el primer semestre las 5 intervenciones mantuvieron su nivel de “Bajo riesgo”; mientras que, para el segundo semestre dos intervenciones pasaron a un nivel “Riesgo medio” y tres lograron culminar:

Gráfico 12: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Defensa
(Al cuarto trimestre 2023)

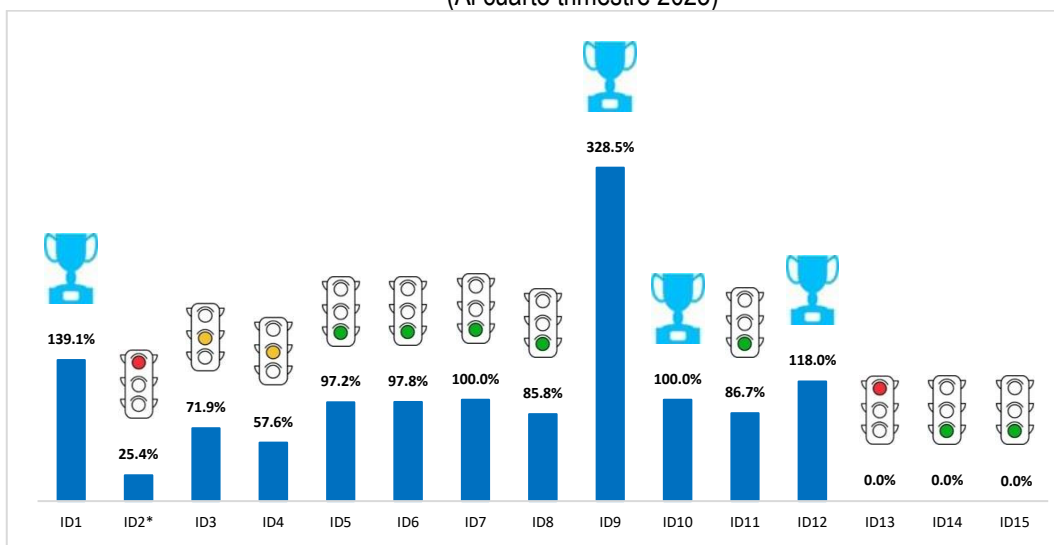


Fuente: Informe N° D000004 -2024-PCM-OCG-ICC

7.5 Sector Desarrollo Agrario y Riego

Este Sector tiene a su cargo 17 intervenciones con tres intervenciones que fueron consolidadas en un indicador, por lo que, se visualizan 15 actividades e indicadores. En cuanto a la ejecución, se tiene 4 intervenciones reportadas culminadas, 7 intervenciones clasificadas como “Bajo riesgo”, dos con “Riesgo medio” y dos con “Alto riesgo”:

Gráfico 13: Ejecución de las intervenciones del Sector Desarrollo Agrario
(Al cuarto trimestre 2023)



(*) En el caso de la intervención relacionada con Qochas, esta involucra 3 intervenciones (tres programas).
Fuente: Informe N° D000002 -2024-PCM-OCG-SMB

Durante el 2023 se logró:

- Con relación al proyecto Chavimochic, se ha logrado la entrega y verificación de bienes de la concesión, habiendo logrado cumplir con la meta al 100%.
- Se logró también la inscripción de 51,032 predios rurales, lo que corresponde a un avance de 118%, siendo 50,962 predios rurales individuales, 55 comunidades campesinas y 15 comunidades nativas.

Imagen 1: Reunión técnica del Proyecto Alto Piura



En el mes de noviembre, se realizó una visita al Proyecto Especial de Irrigación Hidroenergético del Alto Piura (PEHIAP) donde se realizó una reunión técnica con la presencia del Gobernador Regional, el equipo de MIDAGRI y la Jefatura y especialista de la OCG.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo con respecto a periodos anteriores donde se evidencia que, tres intervenciones pasaron de “Bajo riesgo” a un nivel de “Riesgo medio” y “Alto riesgo”. Cabe precisar que, las intervenciones de Proyecto Chincas y Proyecto Especial de Irrigación e Hidro energético del Alto Piura, pasaron de “Alto riesgo” a “Bajo riesgo”:

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- Construcción de Qochas para siembra y cosecha de agua. (Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de riego existente y construcción de QOCHAS) - Con Punche Perú
- Financiamiento Agrario (Se Impulsará al financiamiento agrario a través del Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario – FIFPPA)
- Créditos a Productores Agrarios (Fondo AGROPERU)
- Proyecto “Majes Sigvas II”

**Tabla 9: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Desarrollo Agrario
(Al cuarto trimestre 2023)**

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Supervisiones de embarque del comercio internacional de especies forestales y de fauna silvestre)	Número de supervisiones de comercio internacional de productos forestales y de fauna silvestre realizados.	ID1	3,460	4,814	●	●	●	✓
Construcción de qochas para siembra y cosecha de agua. (Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de riego existente y construcción de QOCHAS) - Con Punche Perú (*)	Número de Hectáreas totales implementadas a través de qochas.	ID2	9,663	2,455	●	●	●	●
Financiamiento Agrario (Se Impulsará al financiamiento agrario a través del Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario – FIFPPA)	Número de créditos de AGROBANCO otorgados con el bono FIFPPA	ID3	30,562	21,987	●	●	●	●
Créditos a Productores Agrarios (Fondo AGROPERU)	Número de créditos de AGROBANCO otorgados con el Fondo AGROPERU	ID4	70,464	40,620	●	●	●	●
Otorgar una subvención económica a los productores afectados por la sequía	Número de productores que cobraron el bono !Recupérate ya!	ID5	205,208	199,532	●	●	●	●
Otorgar el Fertiabono 2	Número de productores que cobraron el Fertiabono 2	ID6	171,822	168,002	●	●	●	●
Asegurar la terminación y puesta en funcionamiento de la irrigación Chavimochic III con la culminación de la Presa Palo Redondo y su canal madre	Porcentaje de Avance de la Entrega y Verificación de bienes de la concesión	ID7	100%	100%	●	●	●	●
Fortalecimiento de la gestión empresarial de los productores agrarios organizados a través de planes de negocio	Número de Planes de Negocio atendidos	ID8	1,106	949	●	●	●	●
Incremento la sensibilidad del sistema de vigilancia y cuarentena con medidas zoonosanitarias, para el control de la influenza aviar a nivel nacional en granjas y crianzas familiares	Número de Notificaciones atendidas de Influenza Aviar (IA)	ID9	800	2,628	●	●	●	✓
Incremento la sensibilidad del sistema de vigilancia y cuarentena con medidas zoonosanitarias, para el control de la peste porcina clásica a nivel nacional en granjas y crianzas familiares	Mantener los departamentos declarados libres de Peste Porcina Clásica /3 (Unidad)	ID10	11	11	●	●	●	✓
Apertura de mercados internacionales	Número de Mercados abiertos que estuvieron en gestión	ID11	15	13	●	●	●	●
Sanear físico legal de la propiedad agraria y catastro rural	Porcentaje de títulos de propiedad rural inscritos promovidos por el MIDAGRI	ID12	100%	118%	●	●	●	✓
Proyecto "Majes Siguan II"	Porcentaje de avance de obras - Fase I	ID13	-	-	●	●	●	●
Proyecto "CHINECAS"	No definido	ID14	-	-	●	●	●	●
Proyecto Especial de Irrigación e Hidro energético del Alto Piura	No definido	ID15	-	-	●	●	●	●

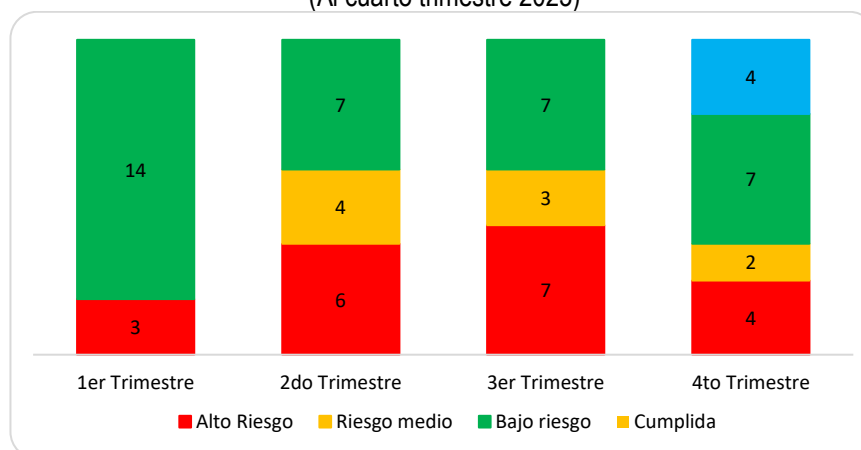
(*) En el caso de la intervención relacionada con Qochas, esta involucra 3 intervenciones (tres programas).

Nota 1: Se excluyeron 3 intervenciones: i) Proyecto de canal lateral de riego, Valle la Conquista; ii) Rehabilitación del canal San Miguel, Piura; iii) Rehabilitación del servicio de agua para el riego de la bocatoma y canal derivador Huaca - Sector Huaca, Arequipa.

Fuente: Informe N° D000002 -2024-PCM-OCG-SMB

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 17 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, durante el primer trimestre se tenía el 82.4% de las intervenciones con clasificación de "Bajo riesgo", sin embargo, para el segundo trimestre solo se tenía 41.2%; asimismo, para el caso de las intervenciones con clasificación de "Alto riesgo", durante el segundo y tercer trimestre se tuvo un incremento pero que, para el último trimestre se logró contrarrestar. Al cierre del año, se tiene 4 intervenciones culminadas:

**Gráfico 14: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Desarrollo Agrario
(Al cuarto trimestre 2023)**



(*) En el caso de la intervención relacionada con Qochas, esta involucra 3 intervenciones (tres programas).

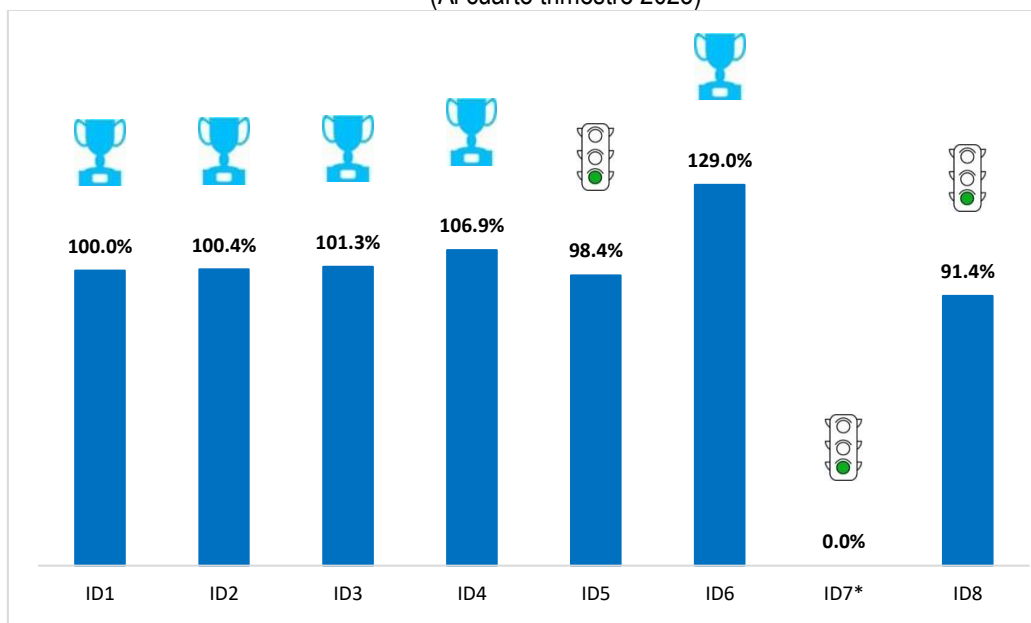
Nota 1: Se excluyeron 3 intervenciones: i) Proyecto de canal lateral de riego, Valle la Conquista; ii) Rehabilitación del canal San Miguel, Piura; iii) Rehabilitación del servicio de agua para el riego de la bocatoma y canal derivador Huaca - Sector Huaca, Arequipa.

Fuente: Informe N° D000002 -2024-PCM-OCG-SMB

7.6 Sector Desarrollo e Inclusión Social

De las 8 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, 5 se encuentran cumplidas, en tanto las intervenciones “Servicio Alimentario Escolar (Qali Warma)” y “Desarrollo Productivo de los hogares rurales (FONCODES)” se encuentran clasificadas como de “Bajo riesgo” y se encuentran en ejecución por encima del 90%. Por otro lado, la intervención “Nueva Transferencia Adicional diferenciada a estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria” clasificada como de “Bajo riesgo” se realizará la medición en el periodo 2024.

Gráfico 15: Ejecución de las intervenciones del Desarrollo e Inclusión Social
(Al cuarto trimestre 2023)



(*) La ejecución 2023 será reportada en el Trim. III - 2024, dado que, el INEI publica las bases de datos de la ENAHO aproximadamente en el mes de junio del siguiente año.
Fuente: Informe N° D00003-2024-PCM-OCG-SMB

El 2023 se logró:

- Al 31 de diciembre, se contó con 13,963 comedores atendiendo a 728,599 usuarios, habiendo logrado un avance del 100% y 101% respectivamente, con relación a la meta programada.
- 107,027 usuarios con discapacidad severa recibieron la pensión no contributiva de 300 soles, logrando un 100% de la meta programada al año 2023.
- 627,924 adultos mayores han recibido subvención monetaria por parte del programa pensión 65, logrando la meta año 2023 (627,924).

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, en el que las intervenciones de “Ampliación de la transferencia a la Primera Infancia” y “Desarrollo Productivo de los hogares rurales (FONCODES)” lograron contrarrestar el riesgo y culminaron el 2023 con la clasificación de “Bajo riesgo”:

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 8 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, durante el primer semestre las 8 intervenciones mantuvieron su nivel de “Bajo riesgo”; mientras que, para el tercer trimestre dos intervenciones pasaron a un nivel “Riesgo medio”.

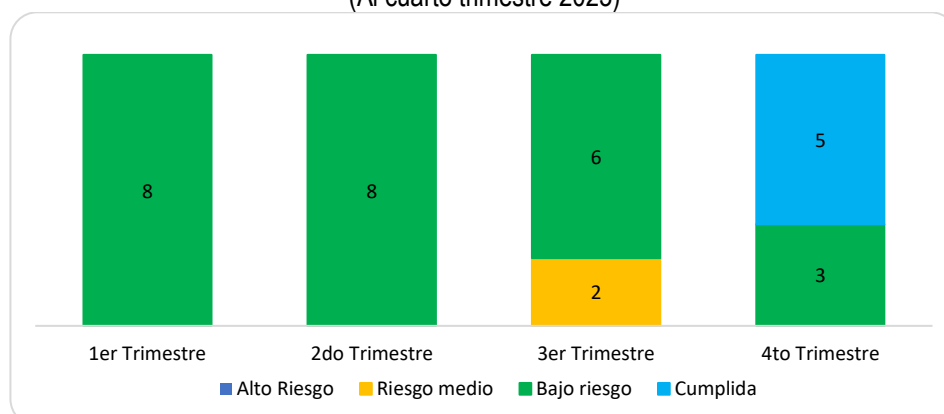
Tabla 10: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Desarrollo e Inclusión Social
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Protección del Adulto Mayor (Programa Pensión 65)	Nº de adultos mayores que reciben subvención monetaria del programa pensión 65	ID1	627,924	627,924	●	●	●	✓
Protección a las personas con discapacidad (Programa Contigo)	Nº de usuarios con discapacidad severa que reciben la pensión no contributiva del Programa Contigo	ID2	106,628	107,027	●	●	●	✓
Comedores Populares	Nº de usuarios que reciben apoyo alimentario a través de los comedores	ID3	719,273	728,599	●	●	●	✓
Servicio de atención alimentaria a favor de las Ollas Comunes (D.U. Nº 002-2023)	Nº de usuarios de ollas comunes que recibirán el servicio alimentario complementario conforme al volumen de alimentos entregados por el PNAE Qali Warma a los Gobiernos Locales.	ID4	235,375	251,716	●	●	●	✓
Servicio Alimentario Escolar (Qali Warma)	Nº de usuarios que reciben el servicio alimentario escolar del PNAE Qali Warma (*)	ID5	4,268,687	4,199,554	●	●	●	●
Ampliación de la transferencia a la Primera Infancia	% de niñas y niños menores de 24 meses de edad que acceden al paquete integrado de servicios	ID6	30%	39%	●	●	●	✓
Nueva Transferencia Adicional diferenciada a estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria	Tasa de deserción escolar a nivel secundaria de adolescentes de hogares usuarios Juntos	ID7*	2%	S.I.	●	●	●	●
Desarrollo Productivo de los hogares rurales (FONCODES)	% de hogares rurales que reciben asistencia técnica para el desarrollo de sus capacidades productivas	ID8	6%	5%	●	●	●	●

(*) La ejecución 2023 será reportada en el Trim. III - 2024, dado que, el INEI publica las bases de datos de la ENAHO aproximadamente en el mes de junio del siguiente año.
Fuente: Informe N° D00003-2024-PCM-OCG-SMB

Para el cierre del año 2023, se logró cumplir con 5 intervenciones:

Gráfico 16: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Desarrollo e Inclusión Social
(Al cuarto trimestre 2023)

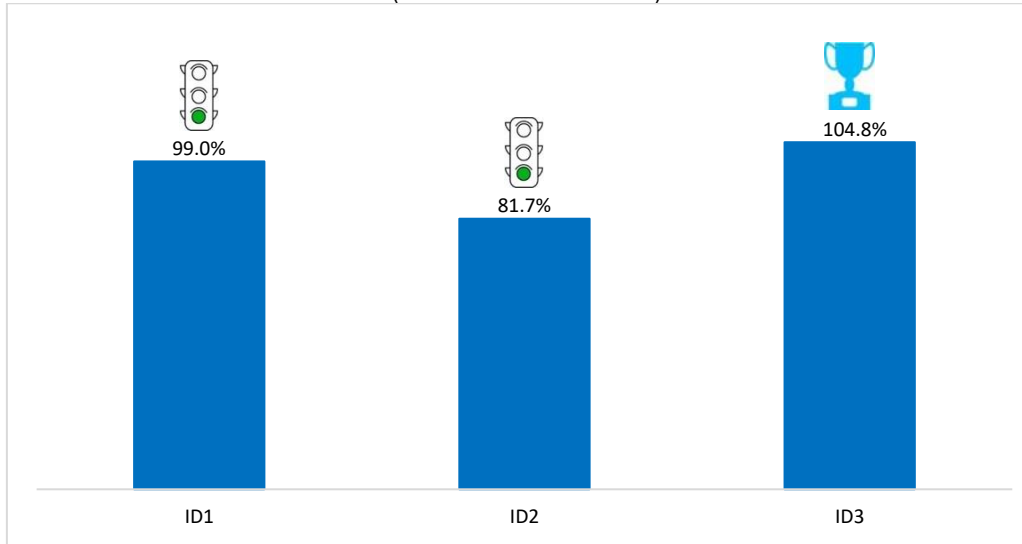


(*) La ejecución 2023 será reportada en el Trim. III - 2024, dado que, el INEI publica las bases de datos de la ENAHO aproximadamente en el mes de junio del siguiente año.
Fuente: Informe N° D00003-2024-PCM-OCG-SMB

7.7 Sector Economía y Finanzas

De las 3 intervenciones que el Sector tiene a su cargo, una logró el cumplimiento con 104.8%; mientras que, dos cuentan con calificación de «Bajo Riesgo» y avances que se encuentran en 81.7% y 99.0%:

Gráfico 17: Ejecución de las intervenciones del Sector Economía y Finanzas
(Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° 000002-2024-PCM-OCG-JMG

Durante el 2023 se logró:

- La realización el 99% de las transferencias efectivas programadas a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el marco del FIDT correspondiente al año en curso de los convenios vigentes.
- PROINVERSIÓN adjudicó 13 proyectos APP-PA que representan una inversión de US\$ 2,095 millones, con lo cual se alcanzó el 82% de la meta establecida para el 2023.
- El monto de deuda tributaria acumulada que la SUNAT consiguió recuperar ascendió a S/ 9,539 millones, superando en 2% la meta del año.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo de las tres intervenciones; cabe resaltar la intervención “APP y Proyectos en activos” que durante el segundo y tercer trimestre presentó “Riesgo medio” y se realizaron las acciones necesarias para contrarrestar dichos riesgos y lograr un “Bajo riesgo” en el último trimestre:

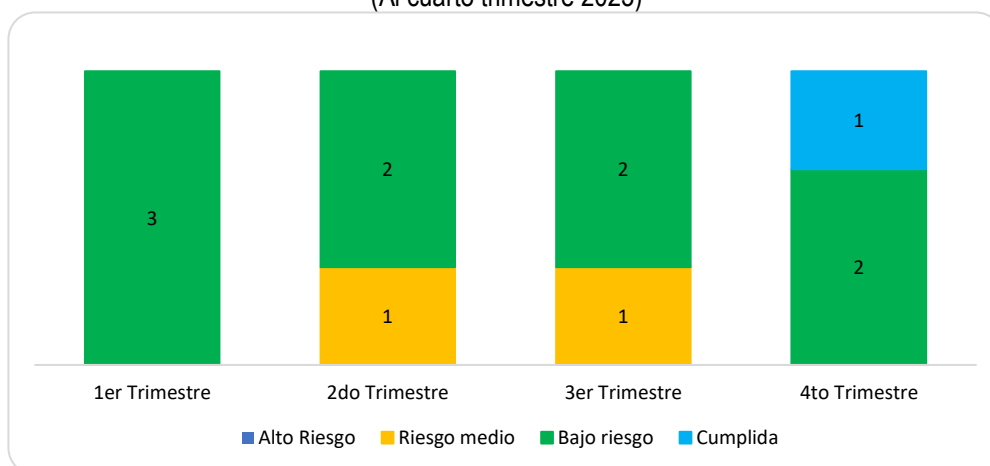
Tabla 11: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Economía y Finanzas
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT)	Porcentaje de transferencias efectivas realizadas a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el marco del FIDT correspondiente al año en curso de los convenios vigentes	ID1	100%	99%	●	●	●	●
APP y Proyectos en Activos	Monto de inversión adjudicado (millones US\$)	ID2	2,563	2,095	●	●	●	●
Deuda tributaria	Monto de recuperación de deuda tributaria acumulada (valores emitidos por gestión de la SUNAT) en millones de S/	ID3	9,100	9,539	●	●	●	✓

Fuente: Informe N° 000002-2024-PCM-OCG-JMG

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 3 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, durante el primer trimestre las 3 intervenciones fueron clasificadas como de “Bajo riesgo”; mientras que, para el segundo y tercer trimestre una intervención pasó a un nivel “Riesgo medio”. Para el cierre del año 2023, se logró cumplir con una intervención:

Gráfico 18: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Economía y Finanzas (Al cuarto trimestre 2023)

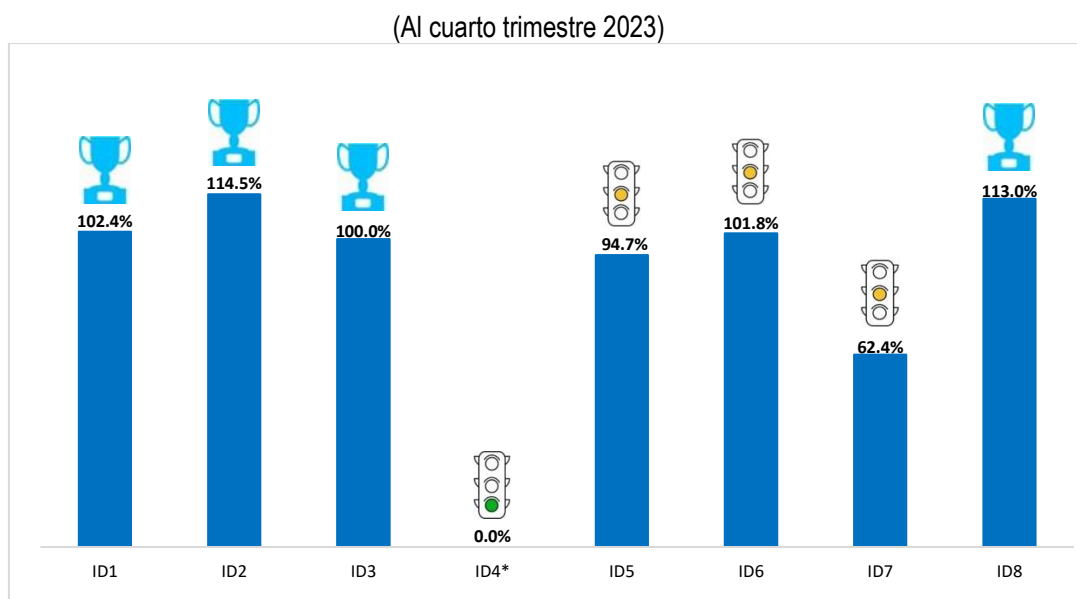


Fuente: Informe N° 000002-2024-PCM-OCG-JMG

7.8 Sector Educación

De las 7 intervenciones que tiene a su cargo el Sector (una intervención tiene dos indicadores ID5 e ID6), 4 se encuentran cumplidas, mientras que, 3 se encuentran con clasificación de “Riesgo medio” con avances en su ejecución. Cabe precisar que, la intervención “Implementación Curricular” no presenta meta para este año y cuenta con una calificación de «Bajo Riesgo»:

Gráfico 19: Ejecución de las intervenciones del Sector Educación (Al cuarto trimestre 2023)



(*) Sin meta para el año 2023

Nota: ID5 y ID6 corresponden a una misma intervención.

Fuente: Informe N° D000004-2024-PCM-OCG-SMB

En cuanto a los logros del sector durante el 2023, se tienen:

- El 99.7% de las plazas docentes y el 99.6% de las plazas directivas que se concursaron fueron contratadas a nivel nacional.
- Se cumplió con el incremento salarial a los docentes inmersos en la Ley de Reforma Magisterial, siendo los beneficiarios un promedio de 405,000 profesores nombrados y contratados.
- Se cumplió con el 113% de la meta de los predios destinados a los Institutos Educativos que cuentan con inscripción registral a nombre del MINEDU.

Imagen 2: Visita Colegio PEIP – Escuelas Bicentenario Carabayllo



El 6 de octubre, se realizó la visita a la “I.E. 8184 San Benito” ubicado en el distrito de Carabayllo. El cual forma parte de los 75 colegios del PEIP Escuelas Bicentenario. Se verificó el avance de obra de la escuela de contingencia.

Imagen 3: Visita Colegio PEIP – Escuelas Bicentenario Los Olivos



El 14 de diciembre, se realizó la visita a la institución educativa del nivel secundaria “I.E. JORGE BASADRE GROHMANN”, ubicado en el distrito de los Olivos. El cual forma parte de los 75 colegios del PEIP Escuelas Bicentenario. Se verificó el avance de obra de la escuela permanente.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, en el que las intervenciones “Licenciamiento de Educación Superior” e “Infraestructura educativa” culminaron el año con una clasificación de “Riesgo medio”

Tabla 12: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Educación
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Buen inicio de año escolar (Materiales educativos para el año escolar)	Porcentaje de servicios educativos con entrega de cuadernos de trabajo/fichas en cantidad suficiente.	ID1	68%	70%	●	●	●	✓
Buen inicio de año escolar (docentes)	Porcentaje de SS.EE. con plazas docentes y directivas cubiertas para el BIAE	ID2	67%	77%	●	●	●	✓
Mejora salarial a docentes	Porcentaje de docentes nombrados y contratados de educación básica y educación técnico productiva, beneficiados con el incremento de remuneraciones	ID3	100%	100%	●	●	●	✓
Implementación Curricular	Porcentaje de docentes capacitados que reciben asistencia técnica - pedagógico para la implementación curricular.	ID4*	0%	0%	●	●	●	●
Licenciamiento de Educación Superior	Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Pedagógica con licenciamiento institucional	ID5	19%	18%	●	●	●	●
	Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Tecnológica licenciamiento institucional	ID6	10%	10%	●	●	●	●
Infraestructura educativa	% de IIEE con mejoramiento en infraestructura educativa	ID7	16%	10%	●	●	●	●
Saneamiento físico legal en instituciones educativas	Porcentaje de predios destinados a IIEE que cuentan con inscripción registral a nombre del MINEDU	ID8	100%	113%	●	●	●	✓

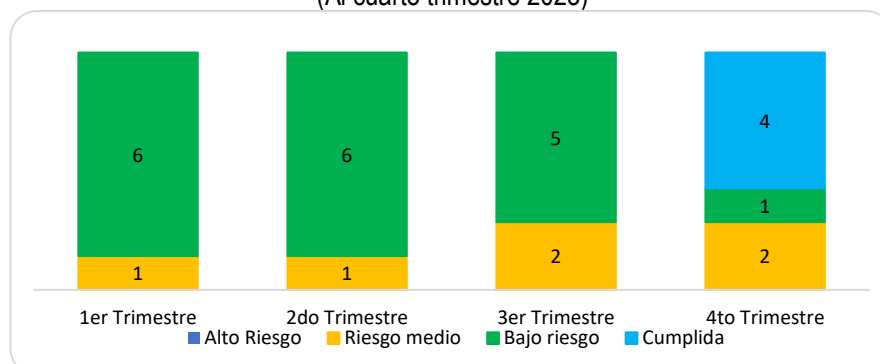
(*) Sin meta para el año 2023
Nota: ID5 y ID6 corresponden a una misma intervención.
Fuente: Informe N° D000004-2024-PCM-OCG-SMB

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- Licenciamiento de Educación Superior
- Infraestructura educativa

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 7 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, durante el primer y segundo trimestre, 6 intervenciones fueron clasificadas como de “Bajo riesgo”; mientras que, para el tercer trimestre se incrementó a dos las intervenciones clasificadas en “Riesgo medio”. Para el cierre del año 2023, se logró cumplir con 4 intervenciones:

Gráfico 20: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Educación
(Al cuarto trimestre 2023)

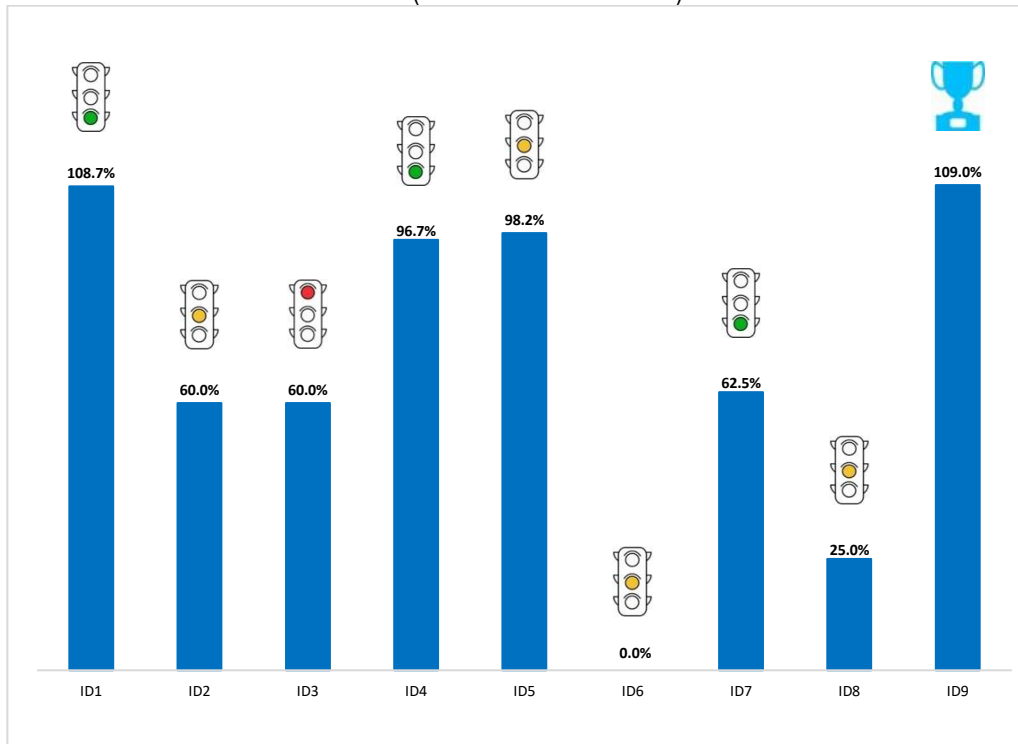


Fuente: Informe N° D000004-2024-PCM-OCG-SMB

7.9 Sector Energía y Minas

De las 9 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, la intervención “Proyectos de exploración de minas según la evaluación del Instrumento de Gestión Ambiental” se encuentra cumplida, tres intervenciones se encuentran clasificadas como “Bajo riesgo”, 4 tienen la clasificación de “Riesgo medio” y una como “Alto riesgo”:

Gráfico 21: Ejecución de las intervenciones del Sector Energía y Minas
(Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-ICC

El sector Energía y Minas logró durante el 2023:

- La culminación de 18 proyectos de electrificación rural beneficiando a 15,776 hogares, lo que representa a más de 64 mil habitantes en 607 localidades de los departamentos de Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura y San Martín.
- La conexión de 44,700 hogares conectados al servicio del gas natural producto de la construcción de 973.3 km de redes de gas natural construidas a nivel nacional.
- Se otorgaron 59 certificaciones ambientales mineros por el monto de inversión de US\$ 510 millones.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, en el que se puede evidenciar el cambio en la clasificación de “Bajo riesgo” a “Riesgo medio” de la intervención “Proyectos RER no convencionales” y el cambio de “riesgo medio” a “Alto riesgo” de la intervención “Proyecto SIT GAS”:

Tabla 13: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Energía y Minas
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Masificación del gas natural (actuales concesionarios)	Porcentaje de viviendas que cuenta con gas natural	ID1	20%	21%				
Proyecto Masificación del gas natural en las regiones del interior del país (7 regiones)	Porcentaje de avance en la implementación del proyecto	ID2	20%	12%				
Proyecto SIT GAS	Porcentaje de avance en la implementación del proyecto	ID3	5%	3%				
Promoción del Vale de Descuento FISE	Porcentaje de beneficiarios que hicieron uso del vale de descuento del GLP	ID4	90%	87%				
Electrificación rural	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que cuentan con servicio eléctrico	ID5	87%	86%				
Proyectos RER no convencionales	Puesta en Operación Comercial acorde al Contrato de Concesión	ID6	3	-				
Instalaciones de transmisión eléctrica	Puesta en Operación Comercial acorde al Contrato de Concesión	ID7	8	5				
Proyectos de construcción de minas	Número de proyectos con inicio de construcción por año	ID8	4	1				
Proyectos de exploración de minas según la evaluación del Instrumento de Gestión Ambiental	Porcentaje de estudios ambientales de exploración evaluados	ID9	67%	73%				

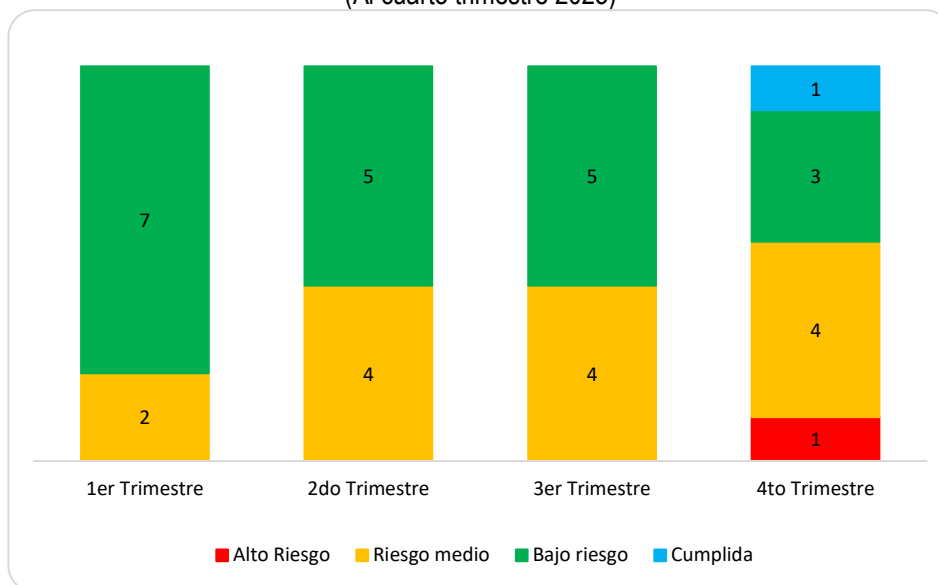
Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-ICC

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- Proyecto Masificación del gas natural en las regiones del interior del país (7 regiones)
- Proyecto SIT GAS
- Electrificación rural
- Proyectos RER no convencionales
- Proyectos de construcción de minas

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 9 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, en el primer trimestre se tenía 7 intervenciones con clasificación de “Riesgo bajo”, y en el segundo y tercer trimestre la cantidad disminuyó a 5. Al cierre del año 2023, se tiene una intervención culminada, 3 con clasificación de “Bajo riesgo” y una que pasó a “Alto riesgo”:

Gráfico 22: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Energía y Minas
(Al cuarto trimestre 2023)

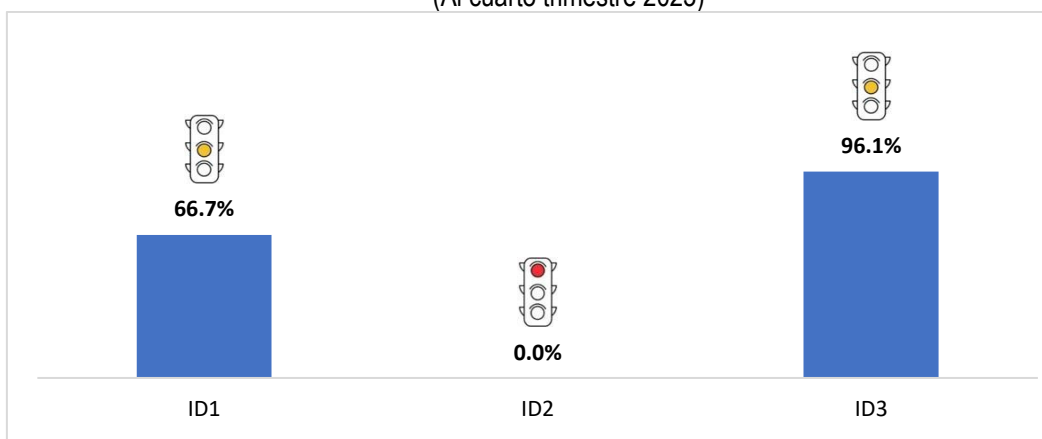


Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-ICC

7.10 Sector Interior

De las 3 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, dos cuentan con calificación de “Riesgo medio” y con avance en el cumplimiento de las metas planteadas para el presente año, y uno en “Alto riesgo” que no presenta ejecución:

Gráfico 23: Ejecución de las intervenciones del Sector Interior
(Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° D000009-2024-PCM-OCG-EMR

Respecto de la intervención “Puesta en funcionamiento de comisarías”, se cumplió al entregar la Comisaría Mayocc-Huancavelica, así como la entrega de la Comisaría Yanajanca-Huánuco, cumpliendo así con la puesta en funcionamiento de dos (2) comisarías hacia el cierre del ejercicio 2023.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, donde se puede apreciar que dos intervenciones evolucionaron negativamente en su clasificación. La intervención “Puesta en funcionamiento de comisarías” pasó de “Bajo riesgo” a “Riesgo medio” y la intervención “Seguimiento a la ejecución de la inversión priorizada en el marco del Punche con Seguridad del Sector Interior” que pasó de “Riesgo medio” a “Alto riesgo”:

Tabla 14: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Interior
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Puesta en funcionamiento de comisarías	Porcentaje de comisarías básicas puestas en funcionamiento	ID1	0.7%	0.5%				
Seguimiento a la ejecución de la inversión priorizada en el marco del "Punche con Seguridad del Sector Interior"	Porcentaje de inversiones el marco del "punche con seguridad del sector interior" culminadas	ID2	49.4%	0.0%				
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Porcentaje de la población de 15 a más años de edad víctima de un hecho delictivo cometido con arma de fuego	ID3	12.8%	12.3%				

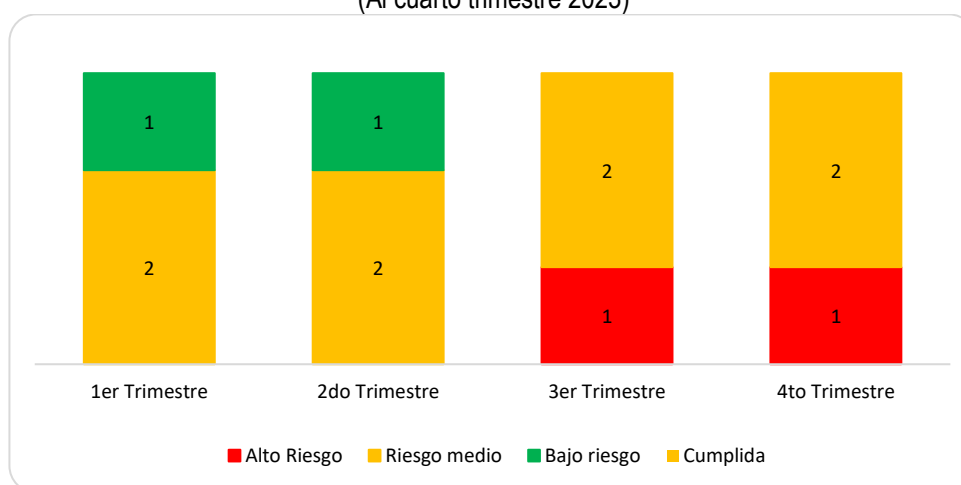
Fuente: Informe N° D000009-2024-PCM-OCG-EMR

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- Puesta en funcionamiento de comisarías
- Seguimiento a la ejecución de la inversión priorizada en el marco del Punche con Seguridad del Sector Interior
- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 3 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, en el primer y segundo trimestre se tenía dos intervenciones con clasificación de "Riesgo medio". Para segundo y tercer trimestre las tres intervenciones incrementaron el nivel de riesgo, terminando el año con dos intervenciones clasificados como "Riesgo medio" y una como "Alto riesgo":

Gráfico 24: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Interior
(Al cuarto trimestre 2023)

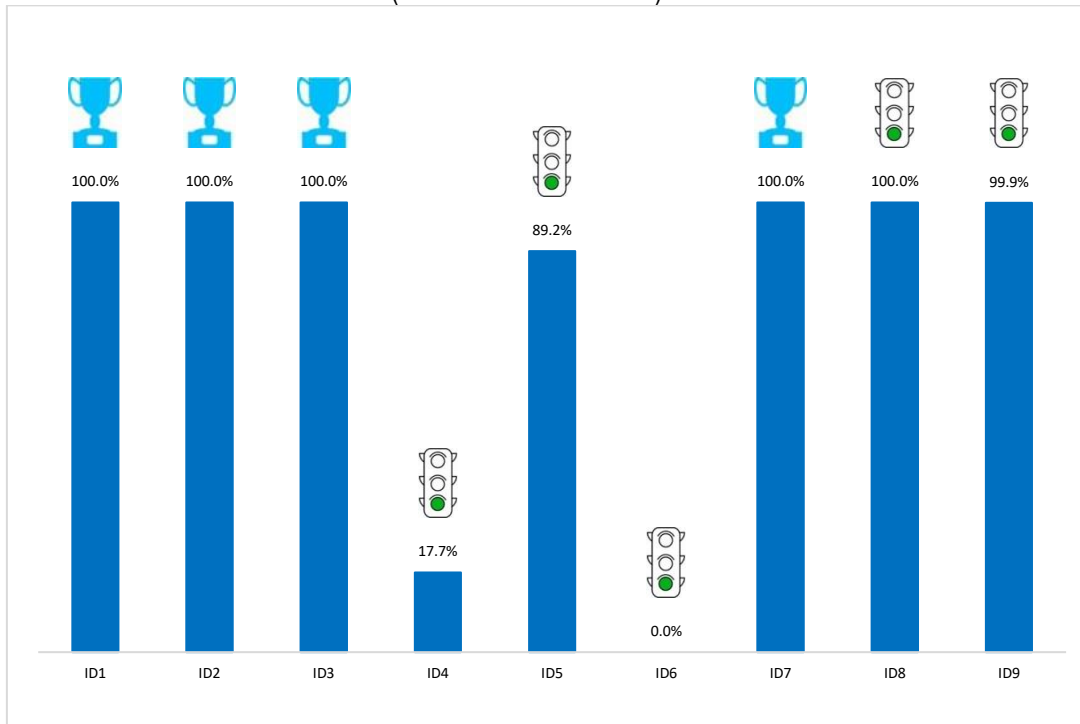


Fuente: Informe N° D000009-2024-PCM-OCG-EMR

7.11 Sector Justicia

Para las 8 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, se cuenta con 9 indicadores (ID2 e ID3 corresponden a una intervención), 4 se encuentran cumplidas y las cuales 5 se clasifican con “Bajo Riesgo”:

Gráfico 25: Ejecución de las intervenciones del Sector Justicia
(Al cuarto trimestre 2023)



Nota: Los ID2 e ID3 corresponden a una intervención.
Fuente: Informe N° D000006-2024-PCM-OCG-EMR

Durante el 2023 se logró:

- La entrega de la Oficina Registral de Sullana - Piura, cuyas operaciones iniciaron el 19 de diciembre de 2023.
- La aprobación de la Política Nacional del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal al 2030.
- Se cumplió con otorgar las subvenciones económicas a las familias de las víctimas de las manifestaciones sociales producidas entre el 08/12/2022 y el 10/02/2023.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, donde se puede apreciar que todas las intervenciones pasaron a una clasificación de “Bajo riesgo” y cumplidas:

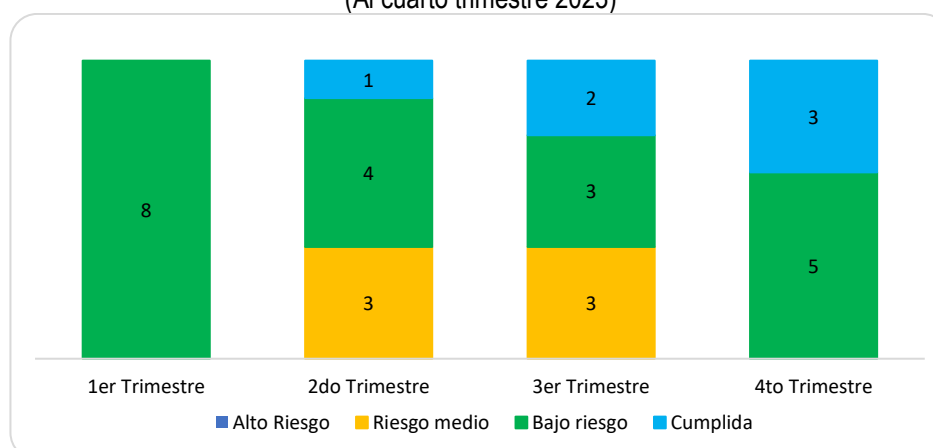
Tabla 15: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Justicia
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Política Nacional del Adolescente en Riesgo y en Conflicto con la Ley Penal al 2030	Aprobación de la Política Nacional del Adolescente en Riesgo y en Conflicto con la Ley Penal al 2030.	ID1	1	1	●	●	✓	✓
Inversión en la infraestructura física de la Oficina Registral de Sullana, correspondiente a la Zona Registral N° I - Sede Piura	Porcentaje de avance acumulado en la culminación/ejecución de la obra civil correspondiente a la Oficina Registral Sullana	ID2	100%	100%	●	●	●	✓
	Porcentaje de avance acumulado en la implementación del equipamiento y mobiliario de la oficina registral Sullana - Piura	ID3	100%	100%	●	●	●	✓
Defensa pública en Unidades de Flagrancia	Porcentaje de patrocinios de personas detenidas, imputadas, procesadas, acusadas y sentenciadas que reciben defensa técnica legal en materia penal de manera oportuna, eficiente y eficaz, dentro de un proceso especial: Proceso inmediato. reportados a través del Sistema de Seguimiento de Casos	ID4	17%	14%	●	●	●	●
Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos.	Porcentaje de situaciones de riesgo atendidas oportunamente mediante el procedimiento de alerta temprana y el monitoreo de situaciones de riesgo	ID5	90%	80%	●	●	●	●
Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos.	Aprobación de la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos	ID6	1	-	●	●	●	●
Apoyo a los deudos de las personas fallecidas y personas que sufrieron lesiones de gravedad, en el contexto de las movilizaciones realizadas entre el 8 de diciembre de 2022 y el 06 de marzo de 2023	Porcentaje de personas atendidas con apoyo económico en el marco de las movilizaciones realizadas en el periodo comprendido entre el 08.12.2022 al 06.03.2023	ID7	100%	100%	●	✓	✓	✓
Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación -CJDR ejecutan estrategias de tratamiento en los adolescentes en conflicto con la ley penal (ACLPL) (*)	Porcentaje de CJDR que ejecutan por lo menos dos estrategias de tratamiento en los adolescentes en conflicto con la ley penal (ACLPL).	ID8	60%	60%	●	●	●	●
Defensa pública a las mujeres e integrantes del grupo familiar que sufren de violencia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.	Porcentaje de patrocinios del servicio de Defensa de Víctimas a favor de mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia.	ID9	55%	55%	●	●	●	●

Nota: Los ID2 e ID3 corresponden a una intervención. Fuente: Informe N° D000006-2024-PCM-OCG-EMR

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 8 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, la cantidad de intervenciones clasificadas como “Bajo riesgo” pasó de 8 en el primer trimestre a 5 en el último trimestre; asimismo, la cantidad de intervenciones cumplidas, se incrementaron desde el segundo trimestre y cerrando con tres en último trimestre:

Gráfico 26: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Justicia
(Al cuarto trimestre 2023)

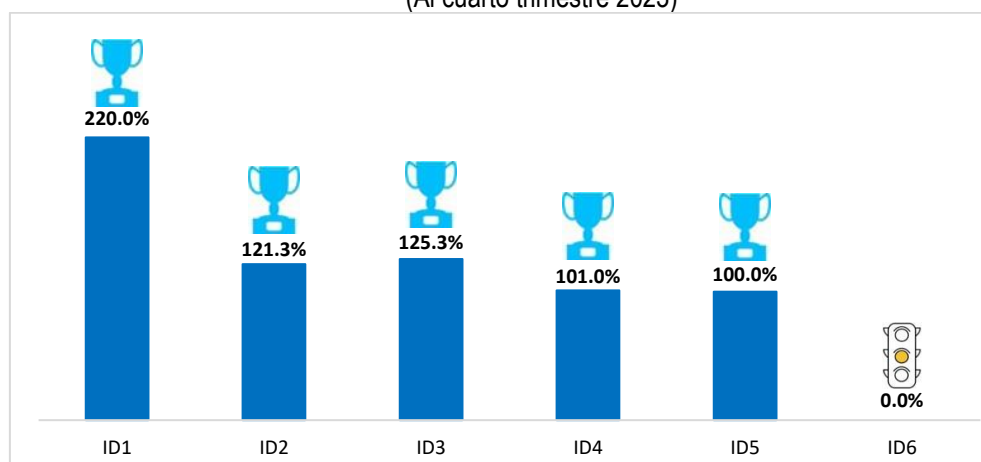


Fuente: Informe N° D000006-2024-PCM-OCG-EMR

7.12 Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

De las 5 intervenciones que tiene a su cargo el Sector (ID4 e ID5 corresponden a una misma intervención), 4 se encuentran cumplidas. Por otro lado, se tiene la intervención “Desarrollo de las condiciones para aprobar el diseño del Programa Presupuestal orientado a Resultados para la atención de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos” que se encuentra clasificada como “Riesgo medio”:

Gráfico 27: Ejecución de las intervenciones del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
(Al cuarto trimestre 2023)



Nota: Los ID4 e ID5 corresponden a una intervención.
Fuente: Informe N° D000003-2024-PCM-OCG-YQC

Respecto a los logros, 186 distritos a nivel nacional implementaron acciones preventivas frente a la violencia contra la mujer, mediante las campañas: “Mujeres acompañando mujeres”, “Mujeres empoderadas y autónomas” y “Hombres por la Igualdad”, así como, de haber logrado que 120 UGEL aplicaran la Estrategia Educativa en 24 regiones del país.

Además, el Servicio de Atención Rural (SAR), atendió a través del programa AURORA a 376 personas que fueron víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia sexual en las zonas rurales. Asimismo, 36,489 autoridades comunales, líderes/as comunales, operadores/as locales y comunidad educativa participaron en acciones preventivas contra la violencia de género.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, donde se aprecia que 4 intervenciones se encuentran cumplidas, a excepción de la intervención “Desarrollo de las condiciones para aprobar el diseño del Programa Presupuestal orientado a Resultados para la atención de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos” que pasó de la clasificación “Bajo riesgo” a “Riesgo medio”:

Tabla 16: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Gobernando Juntas	Porcentaje de mujeres autoridades con capacidades fortalecidas en temas de gestión pública con enfoque de género que culminan satisfactoriamente el programa de formación	ID1	25%	55%				
Incorporación del Enfoque de género en las entidades públicas	Número de entidades con MIG del nivel nacional, regional y local que aplican una o más herramientas de autodiagnóstico para la incorporación del enfoque de género en los sistemas administrativos y servicios (Universo: 170 MIG)	ID2	75	91				
Servicio de Atención Rural - SAR	Número de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y cualquier persona afectada por violencia sexual recibe atención integral por el SAR	ID3	300	376				
Estrategia de Prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	Porcentaje de distritos donde se implementan intervenciones preventivas frente a la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.	ID4	10%	10%				
	Porcentaje de UGEL que implementan programas educativos que promuevan patrones sociales y culturales igualitarios y no discriminatorios.	ID5	54%	54%				
Desarrollo de las condiciones para aprobar el diseño del Programa Presupuestal orientado a Resultados para la atención de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos	Incorporación del artículo que prioriza el diseño del PPor en el Proyecto de Ley de Presupuesto Público del año 2024	ID6	100%	0%				

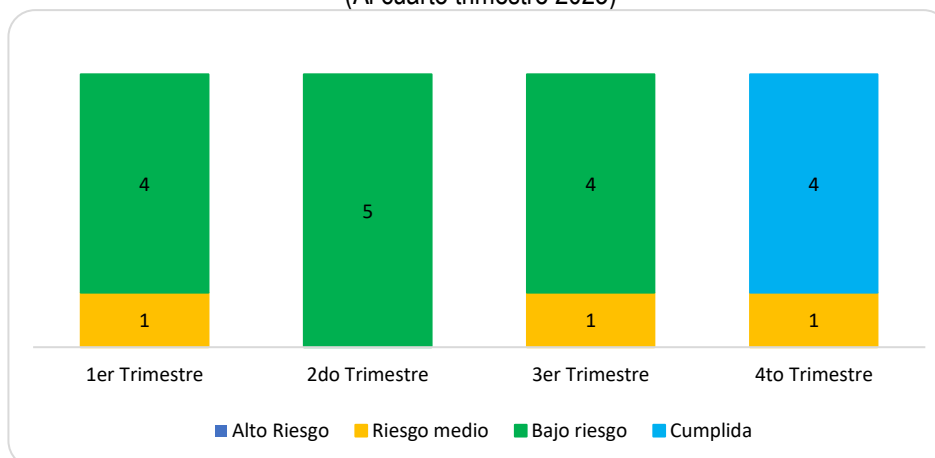
Nota: Los ID4 e ID5 corresponden a una intervención.
Fuente: Informe N° D000003-2024-PCM-OCG-YQC

En este contexto, el estado situacional de la intervención con riesgo que requiere de atención es:

- Desarrollo de las condiciones para aprobar el diseño del Programa Presupuestal orientado a Resultados para la atención de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 5 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, durante los tres primeros trimestres, la cantidad de intervenciones clasificadas como de “Bajo riesgo” se encontraba entre 4 y 5. Para el cierre del año, se logró 4 intervenciones cumplidas y una con “Riesgo medio”:

Gráfico 28: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
(Al cuarto trimestre 2023)

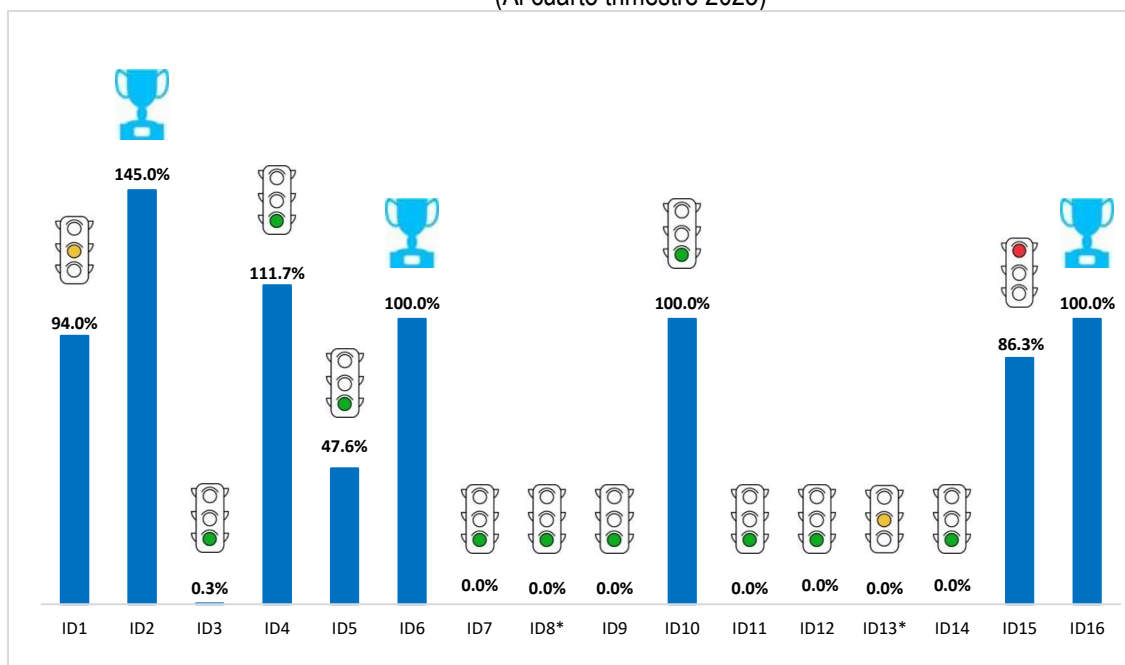


Fuente: Informe N° D000003-2024-PCM-OCG-YQC

7.13 Sector Presidencia del Consejo de Ministros

En el sector Presidencia del Consejo de Ministros, se tienen las intervenciones vinculadas a la gestión y articulación de políticas nacionales en beneficio de la población y, por otro lado, lo referido a Reconstrucción con Cambios. Las 14 intervenciones que tiene a su cargo el Sector se miden con 16 indicadores, de los cuales tres se encuentran con cumplidas, tres en “Riesgo medio” y una “Alto riesgo”:

Gráfico 29: Ejecución de las intervenciones del Sector Presidencia del Consejo de Ministros
(Al cuarto trimestre 2023)



(*) Sin meta para el año 2023.
Informe N° D000008-2024-PCM-OCG-EMR

La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios culminó las 43 viviendas atendibles que quedaban pendientes. Logrando atender 24,932 viviendas programadas en las regiones de Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, la Libertad, Lambayeque, Lima, Ilo, Piura y Tumbes. Los

centros MAC (Módulo de Atención al Ciudadano) alcanzaron el 96.8% de satisfacción ciudadana respecto de la atención que brindan.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, donde se aprecia que todas las intervenciones mantuvieron su clasificación con respecto al periodo anterior; la intervención “Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción”, pasó de “Riesgo medio” a “Bajo riesgo”; y la intervención “Reconstrucción con Cambios” pasó de “Riesgo medio” a “Alto riesgo”:

Tabla 17: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Presidencia del Consejo de Ministros
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Impulso del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Ciencia, Tecnología e Innovación"	% de Avance en la ejecución física del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".	ID1	100%	94%				
Seguimiento al Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica	Número de investigadores "activos" calificados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (datos acumulados).	ID2	5,600	8,120				
Proyectos en materia de ciencia y tecnología	Número de proyectos I+D+I subvencionados por PROCENCIA durante el año 2023.	ID3	310	1				
Incorporación de Gerentes Públicos (SERVIR) para los gobiernos regionales y locales	Número de Gerentes Generales Regionales y Municipales vinculados en el marco de la Ley N° 30057 de acuerdo con las disposiciones del DU N° 002-2023	ID4	230	257				
	Número de servidores públicos de alto rendimiento contratados con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial (FAG) de acuerdo con las disposiciones del DU N° 002-2023	ID5	634	302				
Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Porcentaje de avance en la aprobación de los servicios administrativos que integran la PNMGP al 2030	ID6	100%	100%				
Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción	Emisión del Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción	ID7	1	-				
Capacidad Preventiva contra la Corrupción	Índice de Capacidad Preventiva de la Corrupción (ICP)	ID8*	100%	0%				
Política Nacional de Demarcación y Organización Territorial	Porcentaje de avance en el proceso de elaboración de la Política Nacional de Demarcación y Organización Territorial	ID9	100%	0%				
Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.	Número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas en el país	ID10	15	15				
Política Nacional Multisectorial de Descentralización	Emisión del Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Descentralización	ID11	1	-				
Centros MAC	Porcentaje de satisfacción ciudadana de los Centros MAC	ID12	91%	0%				
Relanzamiento del "MODELO PERÚ"	Número organizaciones de productores fortalecidas como parte del relanzamiento del Modelo PERÚ	ID13*	-	-				
Implementación de "VRAEM Productivo"	Número organizaciones de productores fortalecidas en el marco del desarrollo alternativo integral y sostenible.	ID14	250	-				
Reconstrucción con Cambios	Porcentaje de intervenciones culminadas	ID15	86%	75%				
	Porcentaje de viviendas atendibles culminadas	ID16	100%	100%				

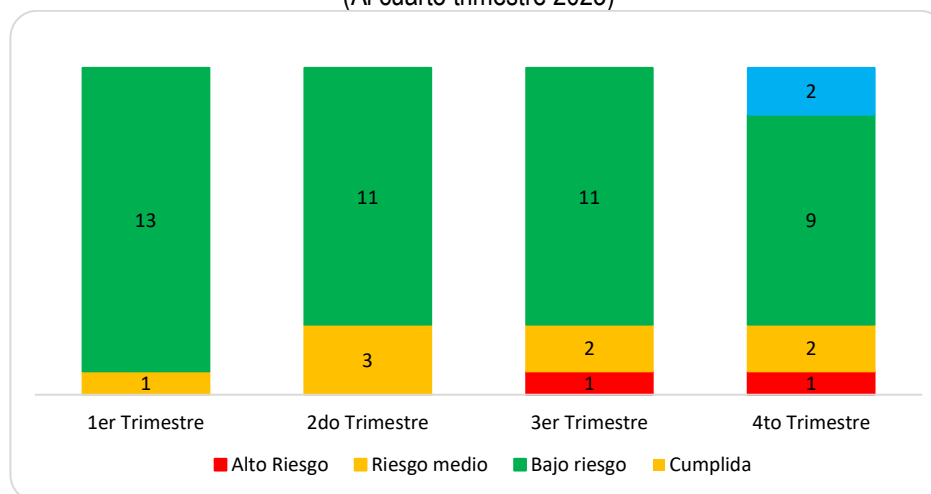
(*) Sin meta para el año 2023.
Informe N° D000008-2024-PCM-OCG-EMR

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- Impulso del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Ciencia, Tecnología e Innovación"
- Relanzamiento del "MODELO PERÚ"
- Reconstrucción con Cambios

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 14 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, la cantidad de intervenciones clasificadas como “Riesgo medio” durante todo el año se mantuvo entre una y 3 intervenciones; para el cierre del año, se tiene dos intervenciones culminadas:

Gráfico 30: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Presidencia del Consejo de Ministros
(Al cuarto trimestre 2023)

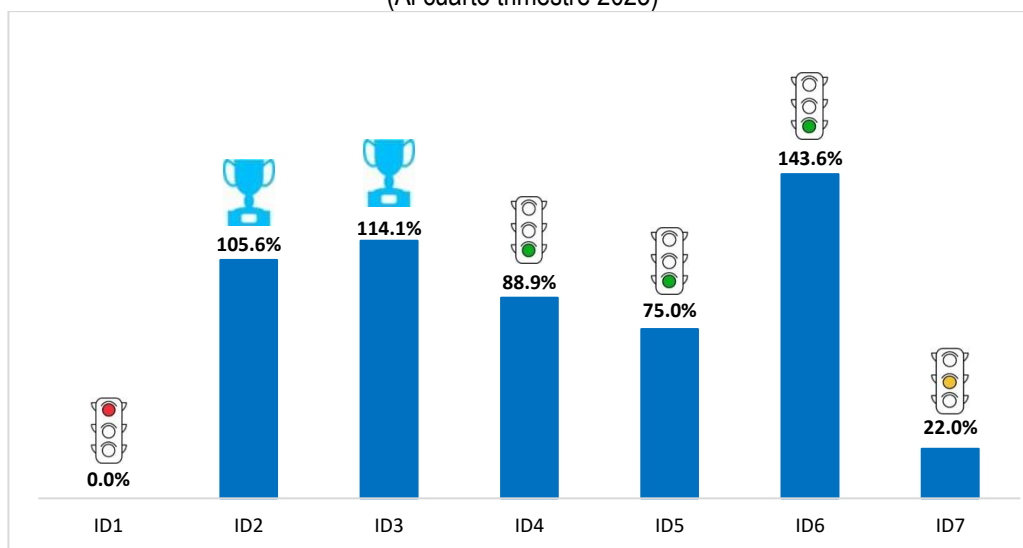


Informe N° D000008-2024-PCM-OCG-EMR

7.14 Sector Producción

De las 7 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, dos se encuentran cumplidas y tres se encuentran con clasificación de “Bajo riesgo”. Asimismo, se tiene la intervención “Desembarcaderos Pesqueros Artesanales” sin avances y con clasificación de “Alto riesgo”, y la intervención “Plan “Con Punche Productivo” con “riesgo medio”:

Gráfico 31: Ejecución de las intervenciones del Sector Producción
(Al cuarto trimestre 2023)



Informe N° D000003-2024-PCM-OCG-ICC

El sector Producción durante el 2023, logró beneficiar a 2,282,395 familias con las colocaciones de productos hidrobiológicos y conservas de pescado superando la meta prevista anual en 14%. La intervención “Fomento al consumo humano directo: A comer pescado” cumplió y superó la meta anual prevista para el 2023.

Se logró también cumplir y superar la meta respecto a la intervención "Acceso a créditos para pescadores artesanales y acuicultores", puesto que, 692 personas dedicadas a las actividades de pesca artesanal y

acuicultura han recibido crédito, representando el 105.6% del total de créditos programados para el año 2023.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, donde se aprecia que todas las intervenciones mantuvieron su clasificación con respecto al periodo anterior, a excepción de dos: la intervención “Desembarcaderos Pesqueros Artesanales” pasó de clasificación “Riesgo medio” a “Alto riesgo”:

Tabla 18: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Producción
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Desembarcaderos Pesqueros Artesanales	Porcentaje de pescadores artesanales que acceden a Infraestructuras pesqueras artesanales con adecuadas condiciones sanitarias	ID1	56%	-	●	●	●	●
Acceso a créditos para pescadores artesanales y acuicultores	Porcentaje de personas dedicadas a las actividades de pesca artesanal y acuicultura que han recibido crédito	ID2	100%	106%	●	●	●	✓
Fomento al consumo humano directo "A comer pescado"	Número de familias beneficiadas con las colocaciones de productos hidrobiológicos y conservas de pescado	ID3	2,000,000	2,282,395	●	●	●	✓
Bono del pescador	Número de personas dedicadas a las actividades de pesca artesanal que han recibido bono	ID4	36,771	32,689	●	●	●	●
Mercado de abastos	Número de mercados de abastos mejorados, que brindan servicios en condiciones adecuadas.	ID5	4	3	●	●	●	●
RED CITE	Número de unidades productivas atendidas por las RED CITE	ID6	14,209	20,410	●	●	●	●
Plan "Con Punche Productivo"	MYPE contratadas a través del Programa Nacional Compras a MYPERÚ (DU 005-2023)	ID7	500	110	●	●	●	●

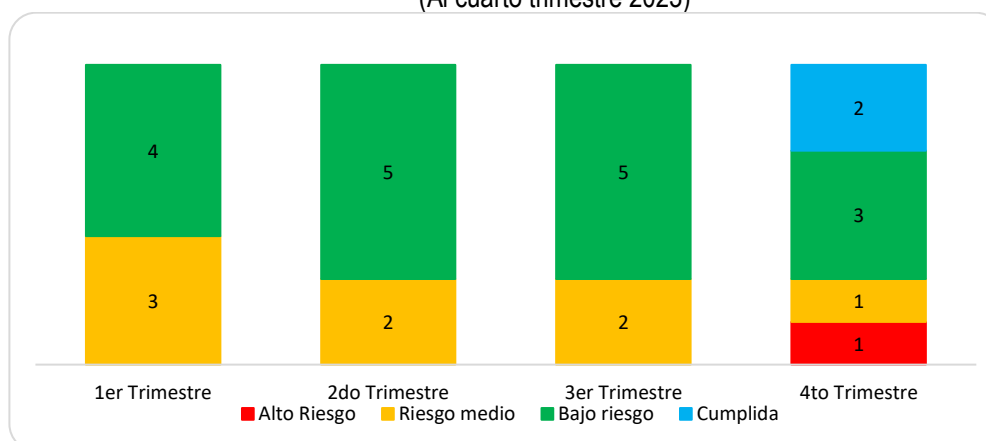
Informe N° D000003-2024-PCM-OCG-ICC

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren atención:

- Desembarcaderos Pesqueros Artesanales
- Plan “Con Punche Productivo”

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 7 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, la cantidad de intervenciones clasificadas como “Riesgo medio” durante todo el año fue disminuyendo hasta cerra en una; para el cierre del año, se tiene dos intervenciones culminadas y una que pasó a “Alto riesgo”:

Gráfico 32: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Producción
(Al cuarto trimestre 2023)

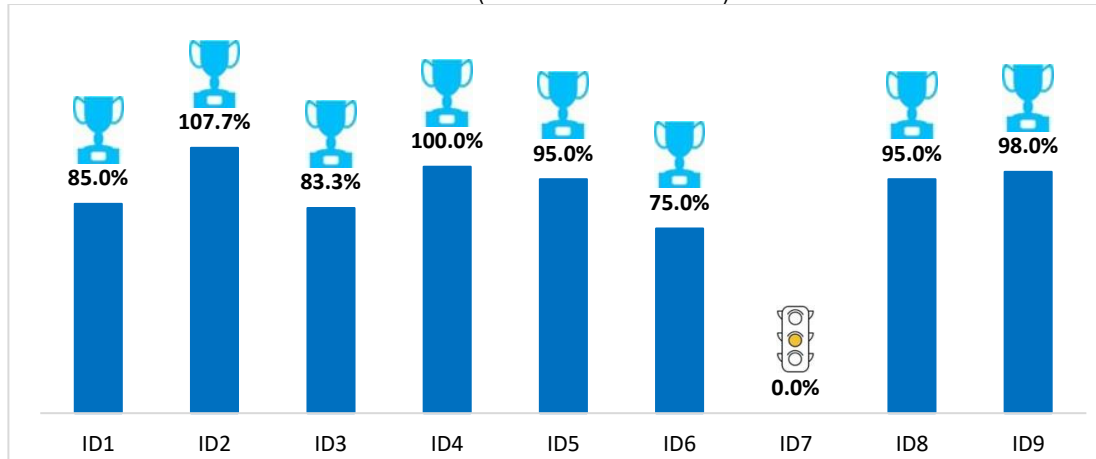


Informe N° D000003-2024-PCM-OCG-ICC

7.15 Sector Relaciones Exteriores

Las 8 intervenciones que tiene a su cargo el Sector se miden con 9 indicadores (ID2 e ID3 corresponden a una intervención), de los cuales 7 se encuentran cumplidas y la intervención “Políticas Nacionales de rectoría del MRE aprobadas” que no presenta avances se encuentra clasificada como “Riesgo medio”:

Gráfico 33: Ejecución de las intervenciones del Sector Relaciones Exteriores
(Tercer Trimestre 2023)



Nota: ID2 e ID3 corresponden a una intervención
Fuente: Informe N° D000011-2024-PCM-OCG-EMR

Durante el 2023, se lograron ejecutar al 100% todas las actividades preparatorias para que el Perú asuma la presidencia del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la que se hizo efectiva sin ningún tipo de inconvenientes el 17 de noviembre de 2023. El Perú culminó de manera exitosa la Presidencia Pro Tempore (PPT) de la Comunidad Andina (CAN) para el período agosto 2022 - agosto 2023. El Perú logró asumir la presidencia de la Alianza del Pacífico, un mecanismo de integración económica y comercial, integrada por Chile, Colombia, México y Perú.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, todas las intervenciones mantuvieron su clasificación con respecto al periodo anterior, a excepción de la intervención “Políticas Nacionales de rectoría del MRE aprobadas” que pasó de la calificación “Bajo riesgo” a “Riesgo medio”:

Tabla 19: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Relaciones Exteriores
(Tercer Trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Presidencia del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	Porcentaje de actividades preparatorias programadas ejecutadas para la Presidencia del Perú del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) durante el año 2023	ID1	100%	85%	●	●	●	✓
Cartera de inversiones que posee el Perú	Porcentaje de eventos para la promoción de las inversiones organizados y realizados de acuerdo a la programación del Ministerio de Relaciones Exteriores durante el año 2023	ID2	65%	70%	●	●	●	✓
	Número de eventos de promoción de las inversiones en los que participan autoridades peruanas	ID3	18	15				
Adhesión del Perú a la OCDE	Número de actividades clave ejecutadas y/o propiciadas/ coordinadas por la Secretaría técnica de la Comisión Multisectorial Perú – OCDE para impulsar el proceso de adhesión del Perú a la OCDE / Número de actividades previstas por la Secretaría Técnica	ID4	5	5	●	●	●	✓
Presidencia Pro Tempore de la CAN	Porcentaje de actividades ejecutadas en la implementación del Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Tempore a cargo del Perú, para el período agosto 2022 - agosto 2023	ID5	100%	95%	●	●	●	✓
Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico	Número de actividades realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores para gestionar la transferencia al Perú de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico (AP), de conformidad con el artículo 7 del Acuerdo Marco	ID6	4	3	●	●	●	✓
Políticas Nacionales de rectoría del MRE aprobadas	Porcentaje de Políticas Nacionales de rectoría del MRE que se encuentran en proceso, aprobadas durante el año 2023	ID7	50%	0%	●	●	●	●
Personas que reciben servicios de trámites consulares en el exterior	Porcentaje de personas que reciben atención de servicios de trámites consulares en el exterior, con relación al número de atenciones previstas para el año 2023	ID8	100%	95%	●	●	●	✓
Connacionales protegidos y asistidos en el exterior	Porcentaje de connacionales protegidos y asistidos respecto del total previsto para el año 2023	ID9	100%	98%	●	●	●	✓

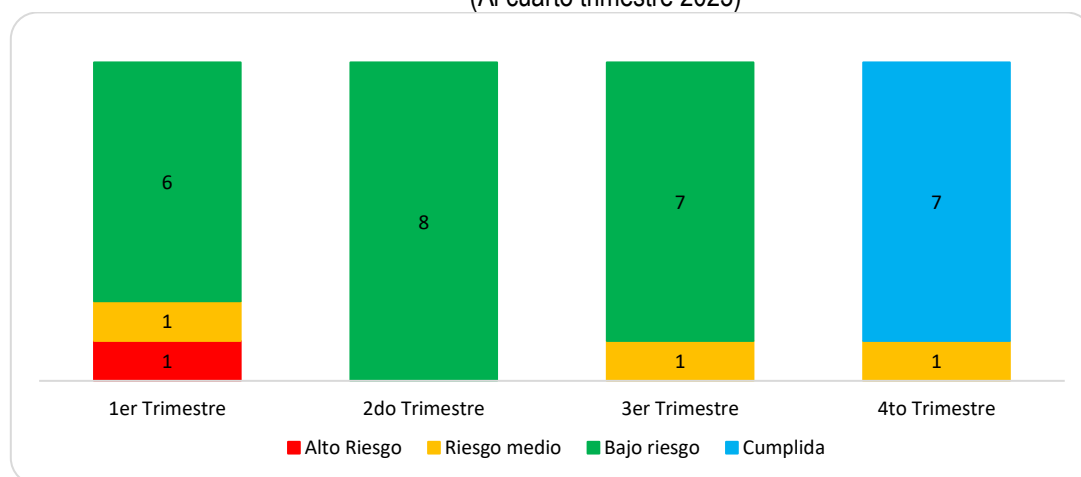
Nota: ID2 e ID3 corresponden a una intervención. Fuente: Informe N° D000011-2024-PCM-OCG-EMR

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren atención:

- “Políticas Nacionales de rectoría del MRE aprobadas”

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 8 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, la mayoría de las intervenciones mantuvieron su clasificación de “Bajo riesgo”, por ello, para el cierre del año, se tienen 7 intervenciones cumplidas y una con clasificación de “Riesgo medio”:

Gráfico 32: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Relaciones Exteriores
(Al cuarto trimestre 2023)

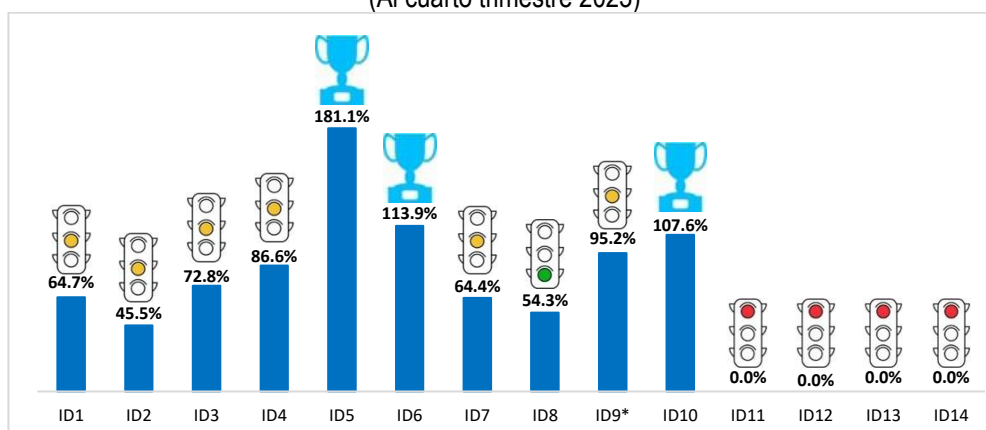


Fuente: Informe N° D000011-2024-PCM-OCG-EMR

7.16 Sector Salud

En el sector Salud, se tienen 7 intervenciones a cargo del MINSa que se miden con 10 indicadores y de EsSalud (4). Se observa que, respecto al MINSa, tres se encuentran cumplidas; por su parte, ESSALUD no reportó información y se clasificó como “Alto riesgo”.

Gráfico 33: Ejecución de las intervenciones del Sector Salud
(Al cuarto trimestre 2023)



Nota: ID1, ID2, ID3 y ID4 corresponden a una intervención
Fuente: Informe N° D000004-2024-PCM-OCG-JMG

Durante el 2023 se logró:

- Se logró implementar servicios de Telemedicina en 3,551 (40.9%) Establecimientos de Salud del MINSa.
- Se inauguró el 03.12.2023 el Centro de Salud Moyán en la Región Lambayeque.

- Se logró alcanzar una cobertura de vacunación de 84.1% en Vacuna SPR en menores de 1 año y del 86.91% en vacuna contra el Papiloma Virus en menores de 9 y 13 años de edad

Imagen 4: Visita Centro de Salud de Haqira – Apurímac



Imagen 5: Visita Hospital de Challahuacho - Apurímac



Imagen 6: Visita Hospital Regional de Cañete

En la Imagen 4, se aprecia la visita técnica al “Centro de Salud de Haqira” de Apurímac en junio, que se encuentra paralizada por incumplimiento de contrato desde febrero 2022.

Durante el mes de junio se realizó también una visita técnica al “Hospital Chalhahuacho” (Imagen 5) de Apurímac que se encuentra paralizado por incumplimiento de contrato desde diciembre 2022.

El 07 de noviembre se realizó la visita de campo a las instalaciones del Nuevo Hospital Regional de Cañete (imagen 6).

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, en el que 6 intervenciones evolucionaron negativamente en su clasificación con respecto al periodo anterior, considerando la falta de reporte de información de ESSALUD:

Tabla 20: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Salud
(Al cuarto trimestre 2023)

Sector	Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
MINSA	Administración de vacunas de acuerdo a esquema de vacunación vigente	Porcentaje de trabajadores de salud que reciben una dosis de vacuna bivalente contra la COVID-19.	ID1	85%	55%				
		Porcentaje de personas en riesgo que reciben una dosis de vacuna bivalente contra la COVID-19.	ID2	85%	39%	●	●	●	●
		Porcentaje de niños y niñas de 1 año que han recibido 1 dosis de vacuna SPR (sarampión, paperas y rubeola)	ID3	85%	62%				
		Porcentaje de niñas y niños de 9 a 13 años que reciben una dosis de VPH.	ID4	85%	74%				
	Diagnóstico y tratamiento de cáncer en personas menores de 18 años.	Porcentaje de personas menores de 18 años con diagnóstico de cáncer infantil que inician tratamiento oncológico con quimioterapia.	ID5	9%	16%	●	●	●	✓
	Diagnóstico y tratamiento de cáncer en mujeres	Porcentaje de mujeres con diagnóstico de cáncer prevalente que inician tratamiento oncológico con quimioterapia.	ID6	4%	4%	●	●	●	✓
	Suministro de suplementos de hierro a niños menores de 3 años de acuerdo a esquema vigente	Porcentaje de niños menores de 36 meses que inician suplemento de hierro.	ID7	85%	55%	●	●	●	●
	Sesiones educativas / demostrativas en estilos de vida saludable dirigido a la población en general.	Porcentaje de personas que participan en sesiones educativas y demostrativas en estilos de vida saludable.	ID8	15%	8%	●	●	●	●
	Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS)	Promedio de ejecución física de los proyectos priorizados	ID9*	62%	59%	●	●	●	●
	Acceso Universal a Servicios de Salud	Porcentaje de establecimientos de salud de la RIS que brindan servicios de telemedicina incluido en la cartera de servicio de salud registrado en RENIPRESS	ID10	38%	41%	●	●	●	✓
	ESSALUD- Ampliación de Horarios de Atención a Nivel Nacional en Hospitales	Puesta en marcha de Hospitales 24/7	ID11	100%	0%	●	●	●	●
	ESSALUD- Centro Oncológico Rebagliati	Porcentaje de Avance de Obra "Centro Oncológico Rebagliati"	ID12	100%	0%	●	●	●	●
	ESSALUD- Hospital de Día Canta Callao	Porcentaje de Avance de Obra "Hospital de Día Canta Callao"	ID13	100%	0%	●	●	●	●
	ESSALUD- Unidad Renal de Santa Anita	Porcentaje de Avance de Obra "Unidad Renal de Santa Anita"	ID14	100%	0%	●	●	●	●

Nota: Para el caso de PRONIS, se consideró la ejecución promedio de los proyectos priorizados.

Nota: ID1, ID2, ID3 y ID4 corresponden a una intervención

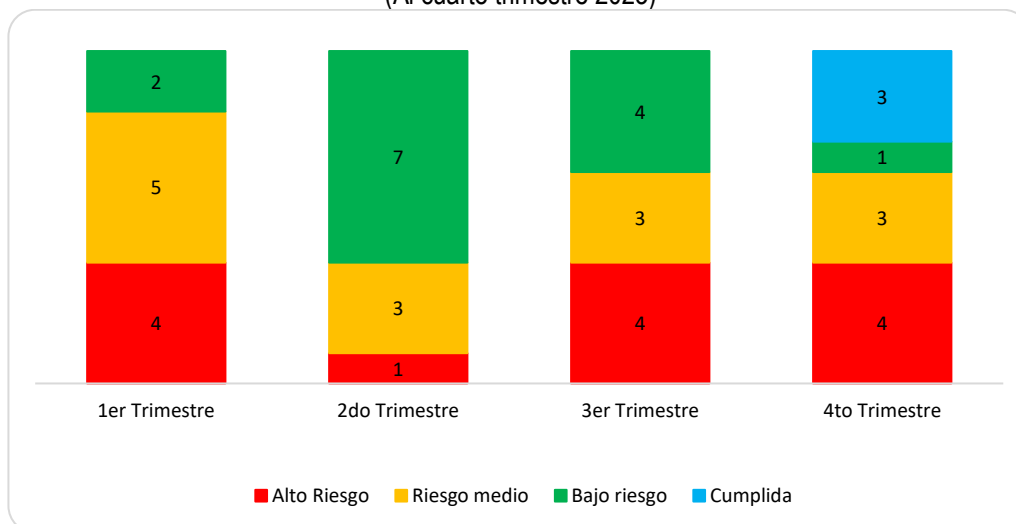
Fuente: Informe N° D000004-2024-PCM-OCG-JMG

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención:

- Administración de vacunas de acuerdo a esquema de vacunación vigente
- Suministro de suplementos de hierro a niños menores de 3 años de acuerdo a esquema vigente
- Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS)
- ESSALUD- Ampliación de Horarios de Atención a Nivel Nacional en Hospitales
- ESSALUD- Centro Oncológico Rebagliati
- ESSALUD- Hospital de Día Canta Callao
- ESSALUD- Unidad Renal de Santa Anita

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 11 intervenciones por nivel de riesgo (7 del MINSA y 4 de ESSALUD). En el gráfico se puede visualizar que, en el primer trimestre se tenía el 81.8% de las intervenciones clasificadas como “Alto riesgo” (4) y “Riesgo medio” (5), lo que se pudo contrarrestar para el segundo trimestre disminuyendo para a 36.4%. Al cierre del año, se tiene 3 intervenciones culminadas:

Gráfico 34: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Salud
(Al cuarto trimestre 2023)

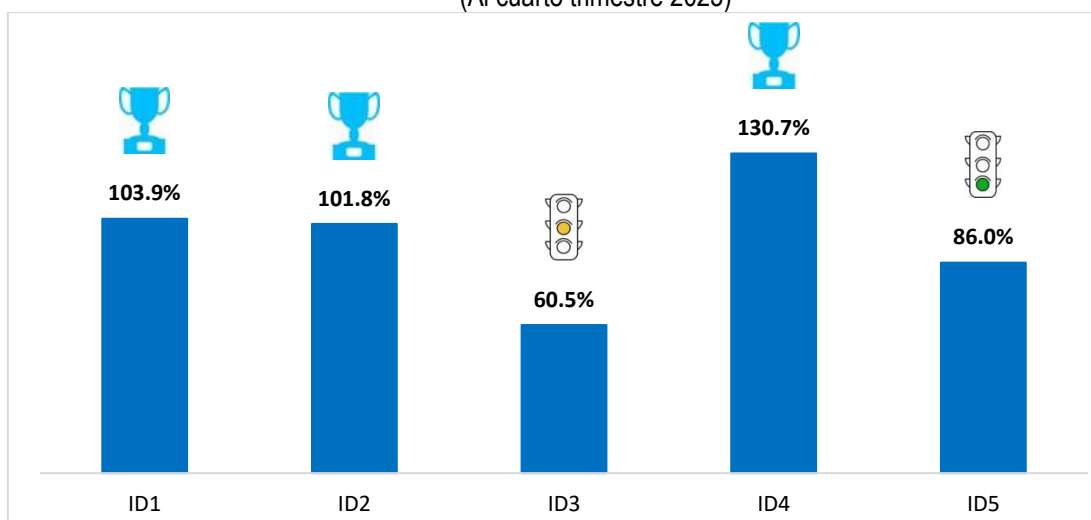


Fuente: Informe N° D000004-2024-PCM-OCG-JMG

7.17 Sector Trabajo y Promoción del Empleo

De las 5 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, tres se encuentran cumplidas; por otro lado, la intervención “Programa Nacional para la Empleabilidad” se encuentra clasificada como “Riesgo medio”:

Gráfico 35: Ejecución de las intervenciones del Sector Trabajo
(Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-YQC

A través del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú" se han generado 197,890 empleos temporales. Del total de empleos temporales generados, 197,225 empleos temporales generados corresponden a la ejecución de 4,606 actividades de intervención inmediata financiadas con recursos del año 2023; y 665 empleos temporales generados corresponden a la ejecución de 16 intervenciones financiadas con recursos de años anteriores.

Además, han incorporado 355,268 trabajadores a la planilla electrónica, con este total de incorporados se beneficia a más de 1 millón, 421 mil personas, incluye al trabajador y su familia (cónyuge y dos hijos), asimismo, se tiene ingresos para la Seguridad Social y el Sistema Previsional.

También, se han registrado 1,392,596 personas en la plataforma Empleos Perú, asimismo, se tuvo que 272,938 personas se inscribieron en la bolsa de trabajo, y como resultado de ello 62,068 personas habían realizado la intermediación a través de la bolsa de trabajo.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, donde la intervención “Programa Nacional para la Empleabilidad” pasó de la clasificación de “Bajo riesgo” a “Riesgo medio”:

Tabla 21: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Trabajo
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Programa empleo temporal "Lankasun Perú"	Número de empleos temporales generados con financiamiento de Actividades de Intervención Inmediata y/o Proyectos de Inversión	ID1	190,400	197,890				
Fiscalización y Formalización laboral	Número de Trabajadores en situación de informalidad incorporados a la planilla electrónica	ID2	348,895	355,268				
Programa Nacional para la Empleabilidad	Número de personas beneficiadas a través de los tres (03) servicios que brinda el Programa Nacional para la Empleabilidad	ID3	12,291	7,437				
Intermediación laboral	Número de personas que se intermedian a través de la Bolsa de trabajo	ID4	47,500	62,068				
Plan Nacional de Promoción de la Libertad Sindical	Plan Nacional de Promoción de la Libertad Sindical aprobado	ID5	100%	86%				

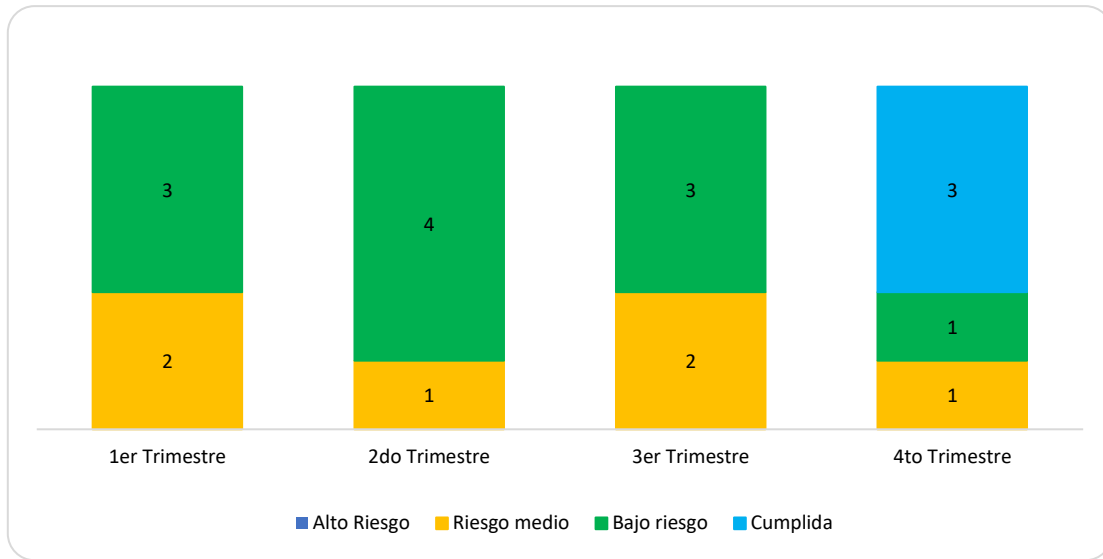
Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-YQC

En este contexto, el estado situacional de las intervenciones con riesgos que requieren de atención:

- Programa Nacional para la Empleabilidad

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 5 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, al primer trimestre se tenía tres intervenciones con clasificación de “Bajo riesgo” y dos con clasificación de “Riesgo medio”. Al cierre del año 2023, se tiene tres intervenciones cumplidas y una con clasificación de “Riesgo medio”:

Gráfico 36: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Trabajo
(Al cuarto trimestre 2023)

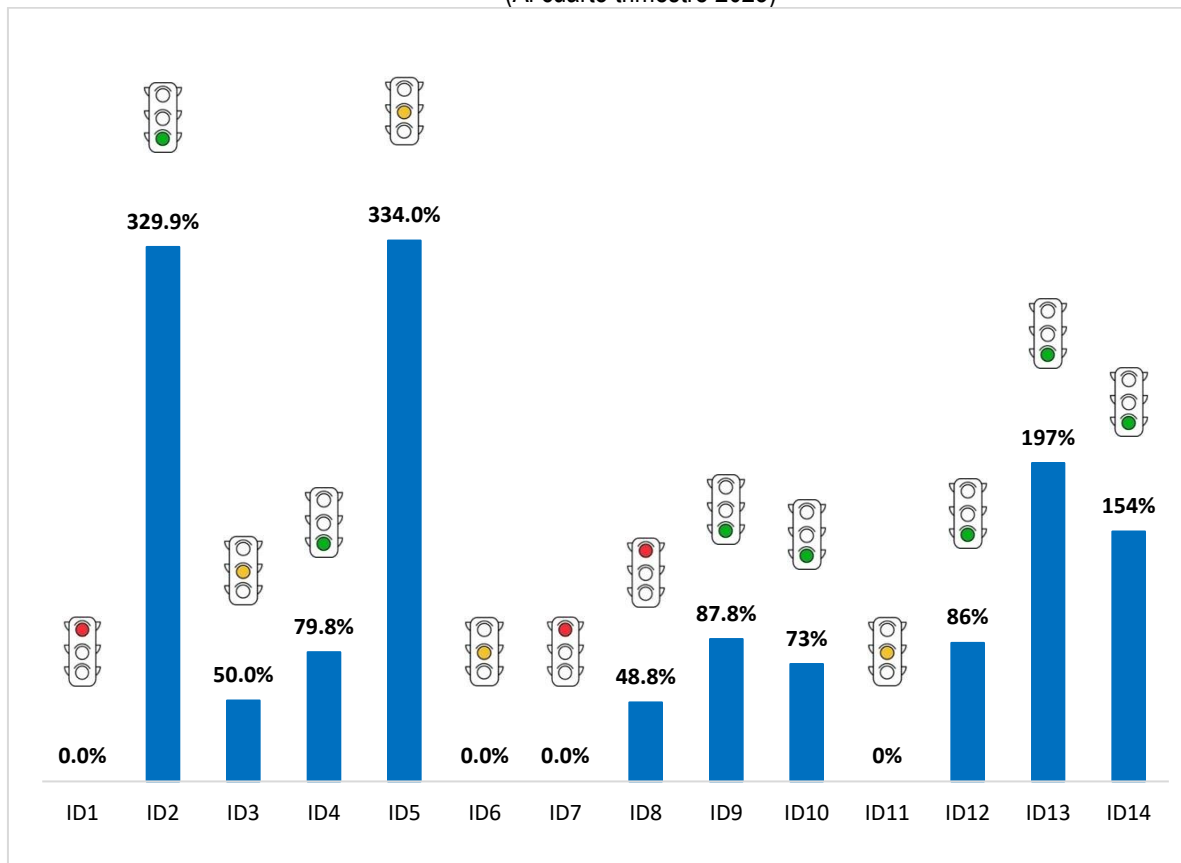


Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-YQC

7.18 Sector Transportes y Comunicaciones

De las 14 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, 7 cuentan con calificación de “Bajo Riesgo”, 4 con “Riesgo medio” y 3 con “Alto riesgo”.

Gráfico 37: Ejecución de las intervenciones del Sector Transportes y Comunicaciones
(Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° D000005-2024-PCM-OCG-SMB

En este sector, durante el 2023 se logró:

- Se han cumplido con la puesta en operación comercial del tramo 1 A de la Línea 2 del metro de Lima y Callao.
- Se suscribió el contrato para el inicio de la elaboración del estudio definitivo de ingeniería (EDI) de la Nueva Carretera Central.
- Se reinició trabajos en el sector del Túnel que da al Megapuerto de Chancay.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, donde se visualiza que 4 intervenciones pasaron de la clasificación de “Bajo riesgo” a “Riesgo medio”. Asimismo, se puede observar que, dos intervenciones pasaron de “Riesgo medio” a “Alto riesgo”:

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención:

- Línea 3 de la Red del Metro de Lima y Callao
- Longitudinal de la Sierra - Tramo 4
- Aeropuerto Internacional de Chinchero
- Terminal Norte Multipropósito del Callao
- Aeropuertos regionales
- Programa de Puentes
- Acceso a internet en Centros de Acceso Digital (CAD)

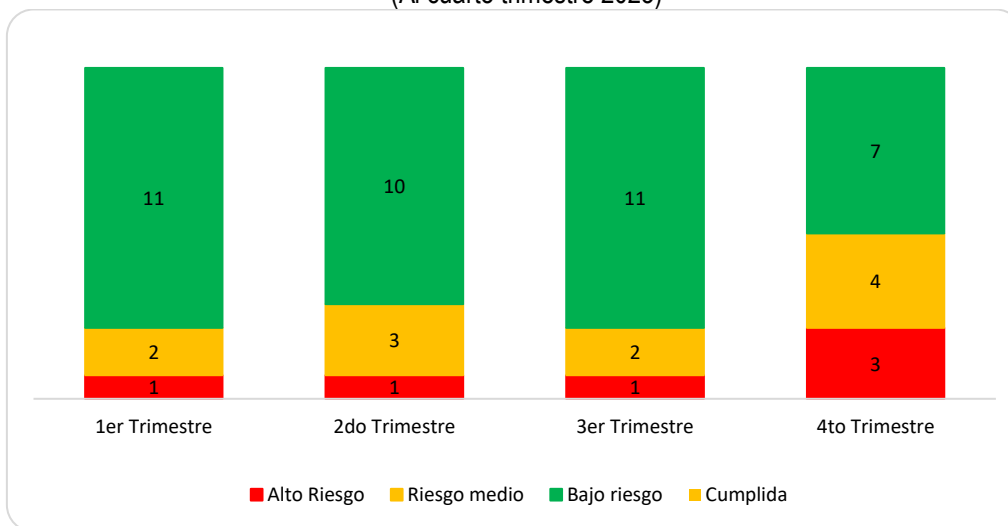
Tabla 22: Evolución del riesgo de las intervenciones del Sector Transportes y Comunicaciones
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Línea 3 de la Red del Metro de Lima y Callao	Porcentaje de predios e interferencias identificados para la ejecución del Proyecto Línea 3	ID1*	0%	0%	●	●	●	●
Vía expresa Santa Rosa	Porcentaje de avance del proyecto (% presupuestal)	ID2	10%	18%	●	●	●	●
Longitudinal de la Sierra - Tramo 4	Avance del proceso de promoción de la inversión privada	ID3	45%	23%	●	●	●	●
Nueva Carretera Central	Porcentaje de avance del proyecto (% presupuestal)	ID4	2%	1%	●	●	●	●
Aeropuerto Internacional de Chinchero	Porcentaje de avance del proyecto (% presupuestal)	ID5	52%	44%	●	●	●	●
Terminal Norte Multipropósito del Callao	Millones de TEU de movimiento de carga del Terminal Norte Multipropósito del Callao	ID6	1,000,000	-	●	●	●	●
Aeropuertos regionales	Porcentaje de aeropuertos con estudios (perfil o EETT) culminados	ID7	20%	0%	●	●	●	●
Programa de Puentes	Número de Puentes operativos	ID8	975	476	●	●	●	●
Mega Puerto de Chancay	Porcentaje de avance de obra	ID9	65%	57%	●	●	●	●
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (ampliación)	Tráfico mensual de pasajeros (Nacional e Internacional) del Aeropuerto Jorge Chávez	ID10	24,000,000	17,411,162	●	●	●	●
Acceso a internet en Centros de Acceso Digital (CAD)	N° de Centros Poblados que cuenten con un CAD operativo	ID11	25	-	●	●	●	●
Acceso a internet en Espacios Públicos de Acceso Digital (EPAD)	Numero de Centros Poblados que cuenten con EPAD operativo	ID12	208	178	●	●	●	●
Operación de los Proyectos Regionales de Banda Ancha en las Regiones	Número de Centros Poblados que cuentan con acceso a internet fijo	ID13	702	1,380	●	●	●	●
Línea 2 de la Red del Metro de Lima y Callao (Etapa 1A)	Número de pasajeros que hacen uso de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao	ID14	60,000	92,565	●	●	●	●

Fuente: Informe N° D000005-2024-PCM-OCG-SMB

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 14 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, durante los tres primeros trimestres la cantidad de intervenciones clasificadas como “Bajo riesgo” se mantuvo entre 10 a 11; sin embargo, para el cierre del año 2023, la cantidad de intervenciones clasificadas como “Alto riesgo” y “Riesgo medio” se incrementó a 7 intervenciones:

Gráfico 38: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Transportes y Comunicaciones (Al cuarto trimestre 2023)

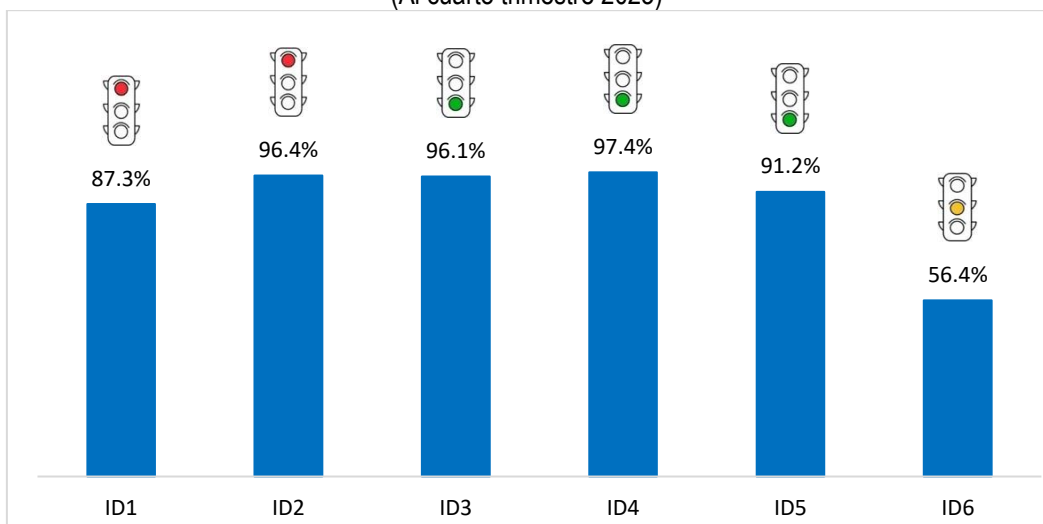


Fuente: Informe N° D000005-2024-PCM-OCG-SMB

7.19 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

Las 6 intervenciones que tiene a su cargo el Sector, dos cuentan con calificación de «Alto riesgo» y 3 con “Bajo riesgo”. Asimismo, se puede evidenciar que 2 intervenciones cuentan con avances superiores al 80% con clasificación de “Alto riesgo”:

Gráfico 39: Ejecución de las intervenciones del Sector Vivienda (Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-JMG

Durante el 2023 se han instalado 19,161 nuevas conexiones de agua y 23,388 nuevas conexiones de disposiciones sanitarias de excretas a nivel rural. Además, se instalaron 20,460 nuevas conexiones de agua y 21,830 nuevas conexiones de alcantarillado a nivel urbano. También se han mejorado 11,746 viviendas rurales contra heladas y friajes.

Cabe señalar que, si bien el gráfico muestra los resultados de avance en relación al Indicador de Desempeño, relacionado con el cierre de brechas reportado a manera de estimación por el INEI, en el caso de las intervenciones de Agua Potable y Saneamiento tanto para zonas rurales como urbanas, la semaforización se ha realizado en función al Indicador Intermedio, referido al número de conexiones que se instalaron a lo largo del 2023, en comparación a la meta anual.

Imagen 7: Reunión en la Municipalidad de Moyobamba



Imagen 8: Visita a la captación en el río Yuracyacu - Moyobamba



Imagen 9: Inspección del funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales



En las imágenes 7, 8 y 9 se aprecia la vista que se realizó en el mes de octubre al proyecto de agua y alcantarillado de Moyobamba – Nueva Cajamarca para determinar las acciones necesarias para la operación y el mantenimiento del servicio de agua y alcantarillado en el distrito.

Asimismo, se puede observar la evolución de la clasificación de riesgo, donde las intervenciones “Agua potable en zonas rurales” y “Saneamiento en zonas rurales” cambiaron de clasificación de “Riesgo bajo” hasta “Alto riesgo”:

Tabla 23: Calificación de riesgo de las intervenciones Sector Vivienda
(Al cuarto trimestre 2023)

Intervención	Descripción del indicador	Ind.	Meta 2023	Ejecución 2023	Riesgo I-T	Riesgo II-T	Riesgo III-T	Riesgo IV-T
Agua potable en zonas rurales	Porcentaje de la población rural con acceso al servicio de agua por Red Pública.	ID1	86%	75%	●	●	●	●
Saneamiento en zonas rurales	Porcentaje de la población rural con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de DSE.	ID2	39%	38%	●	●	●	●
Agua potable en zonas urbanas	Porcentaje de la población urbana con acceso al servicio de agua por Red Pública.	ID3	95%	91%	●	●	●	●
Saneamiento en zonas urbanas	Porcentaje de la población rural con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de DSE.	ID4	89%	87%	●	●	●	●
Viviendas rurales contra heladas y friaje	Porcentaje de viviendas mejoradas en zonas rurales altamente expuestas a Heladas y Friaje	ID5	14%	13%	●	●	●	●
Fondo MIVIVIENDA	Porcentaje de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social con acceso a una vivienda adecuada	ID6	6%	3%	●	●	●	●

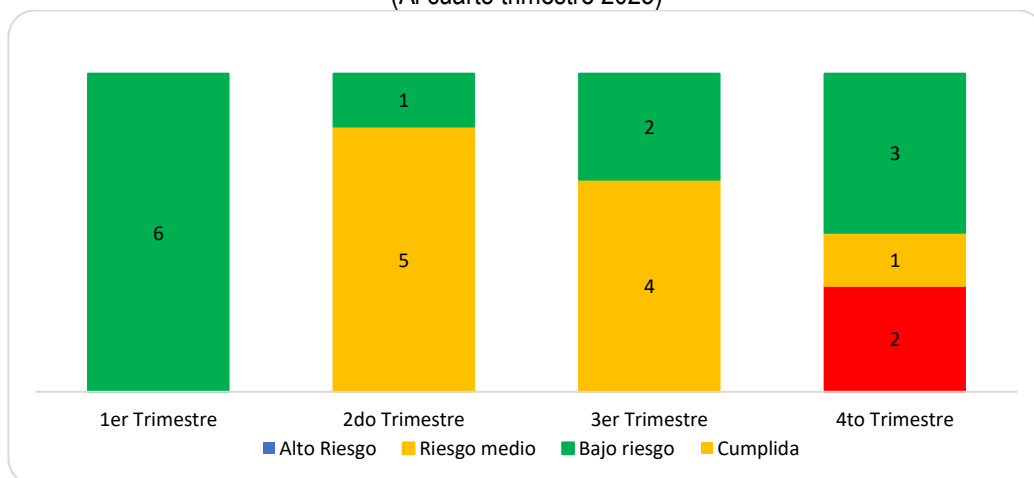
Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-JMG

En este contexto, los estados situacionales de las intervenciones con riesgos que requieren de atención son:

- Agua potable en zonas rurales
- Saneamiento en zonas rurales
- Fondo MIVIVIENDA

Por otro lado, a nivel total, se tiene la evolución de las 6 intervenciones por nivel de riesgo. En el gráfico se puede visualizar que, en el primer trimestre las intervenciones fueron clasificadas como “Bajo riesgo”; sin embargo, para el segundo y tercer trimestre la cantidad de intervenciones clasificadas como “Riesgo medio” se incrementaron a 4 y 4, respectivamente. Al cierre del año, se tiene tres intervenciones en “Bajo riesgo”:

Gráfico 40: Evolución la cantidad de intervenciones por niveles de riesgo del Sector Vivienda
(Al cuarto trimestre 2023)



Fuente: Informe N° D000001-2024-PCM-OCG-JMG

VIII. PLAN DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO 2023

El Plan de Cumplimiento de Gobierno (PCG) es una herramienta de planificación y gestión, la cual contiene indicadores, metas e hitos para cada una de las intervenciones priorizadas, que permiten realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación.

Mediante el Oficio Múltiple N° D000009-2023-PCM-OCG (03.04.23), se comunicó a los sectores las 149 intervenciones que se consideraron inicialmente, mediante el trabajo articulado realizado. Cabe precisar que, en los periodos de evaluación, algunos sectores han incrementado o reducido sus intervenciones:

- En el primer trimestre, el Sector Justicia paso de 9 intervenciones a 10, la PCM incrementó a 15, por el contrario, los sectores de Salud y Educación redujeron a 11 y 7, respectivamente.
- En el segundo trimestre Midagri solicitó mediante correo electrónico el retiro de 6 intervenciones, sin embargo, se quedó a la espera del informe que justifique el retiro de las mismas para ser evaluado por la OCG.
- En el tercer trimestre se evaluó la solicitud e informe de Midagri aceptando el retiro de tres intervenciones.
- Para la evaluación del cuarto trimestre no se modificó el número de intervenciones.

El PCG 2023 al cuarto trimestre tiene un total de 141 intervenciones para los 9 ejes de la PGG, distribuidos en 19 Sectores (incluye ARCC en PCM), quienes son responsables del cumplimiento de las metas establecidas en el presente Plan.

Tabla 24. Plan de Cumplimiento de Gobierno 2023

N°	Sectores	N° de Intervenciones
1	Desarrollo Agrario y Riego	17
2	Presidencia del Consejo de Ministros	14
3	Transportes y Comunicaciones	14
4	Salud	11
5	Energía y Minas	9
6	Desarrollo e Inclusión Social	8
7	Justicia	8
8	Relaciones Exteriores	8
9	Educación	7
10	Producción	7
11	Vivienda, Construcción y Saneamiento	6
12	Comercio Exterior y Turismo	5
13	Defensa	5
14	Mujer y poblaciones vulnerables	5
15	Trabajo y Promoción del Empleo	5
16	Ambiente	4
17	Economía y Finanzas	3
18	Interior	3
19	Cultura	2
Total		141

Elaboración: OCG

Los Sectores con mayor número de intervenciones a cargo son Desarrollo Agrario y Riego con 17, Transportes y Comunicaciones y Presidencia del Consejo de Ministros, con 14 cada uno; seguido de Salud con 11, Energía y Minas con 9, Desarrollo e Inclusión Social, Relaciones exteriores y Justicia con 8 cada uno. Cabe precisar que en estos 8 Sectores se concentra el 63% de las intervenciones del gobierno, por ello, la relevancia de acompañar en el seguimiento, monitoreo y evaluación de los mismos.

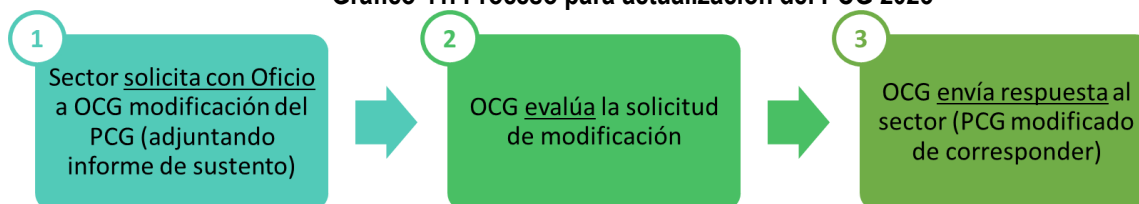
Tabla 25. Porcentaje de Intervenciones por Sector en el Plan de Cumplimiento de Gobierno 2023

Sectores	N° de intervenciones	%
1. Desarrollo Agrario y Riego	17	12%
2. Presidencia del Consejo de Ministros	14	10%
3. Transportes y Comunicaciones	14	10%
4. Salud	11	8%
5. Energía y Minas	9	6%
6. Justicia	8	6%
7. Desarrollo e Inclusión Social	8	6%
8. Relaciones Exteriores	8	6%
9. Educación	7	5%
10. Producción	7	5%
11. Vivienda, Construcción y Saneamiento	6	4%
12. Comercio Exterior y Turismo	5	4%
13. Defensa	5	4%
14. Mujer y Poblaciones Vulnerables	5	4%
15. Trabajo y Promoción del Empleo	5	4%
16. Ambiente	4	3%
17. Economía y Finanzas	3	2%
18. Interior	3	2%
19. Cultura	2	1%
Total general	141	100%

Elaboración: OCG

Respecto a las intervenciones contempladas en el Plan de Cumplimiento de Gobierno 2023, así como sus indicadores, metas, e hitos, durante la primera semana de setiembre y para el Tercer Informe de Riesgo se informó a los sectores mediante correo electrónico la ruta para realizar la modificación del mismo, detallando los pasos para dicha modificación de acuerdo al siguiente proceso:

Gráfico 41. Proceso para actualización del PCG 2023



En tal sentido, y de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.6 se aceptó el retiro de 3 intervenciones en el Sector Agricultura y Riego, formalizado en el Tercer Informe de Riesgo de Incumplimiento.

Tabla 26. Calificación de riesgo según sectores

Sectores	Anexos	Cumplidos ✓	Bajo Riesgo ●	Riesgo Medio ●	Alto Riesgo ●	Total general
1. Ambiente	Anexo 1	2	-	-	2	4
2. Comercio Exterior y Turismo	Anexo 2	2	1	2	-	5
3. Cultura	Anexo 3	-	1	1	-	2
4. Defensa	Anexo 4	3	-	2	-	5
5. Desarrollo Agrario y Riego	Anexo 5	4	7	2	4	17
6. Desarrollo e Inclusión Social	Anexo 6	5	3	-	-	8
7. Economía y Finanzas	Anexo 7	1	2	-	-	3
8. Educación	Anexo 8	4	1	2	-	7
9. Energía y Minas	Anexo 9	1	3	4	1	9
10. Interior	Anexo 10	-	-	2	1	3
11. Justicia	Anexo 11	3	5	-	-	8
12. Mujer y Poblaciones Vulnerables	Anexo 12	4	-	1	-	5
13. Presidencia del Consejo de Ministros	Anexo 13	2	9	2	1	14
14. Producción	Anexo 14	2	3	1	1	7
15. Relaciones Exteriores	Anexo 15	7	-	1	-	8
16. Salud	Anexo 16	3	1	3	4	11
17. Trabajo y Promoción del Empleo	Anexo 17	3	1	1	-	5
18. Transportes y Comunicaciones	Anexo 18	-	7	4	3	14
19. Vivienda, Construcción y Saneamiento	Anexo 19	-	3	1	2	6
Total General		46	47	29	19	141
		33%	33%	21%	13%	100%

Elaboración OCG.

Cabe precisar que, el MRE (7) es el sector que cuenta con mayor número de intervenciones cumplidas, seguida por el sector MIDIS (5) y los sectores MIDAGRI (4), MINEDU (4) y MIMP (4). Por otro lado, solo el 13% de las intervenciones fueron clasificadas en “Alto riesgo” y el 21% con “Riesgo medio”.

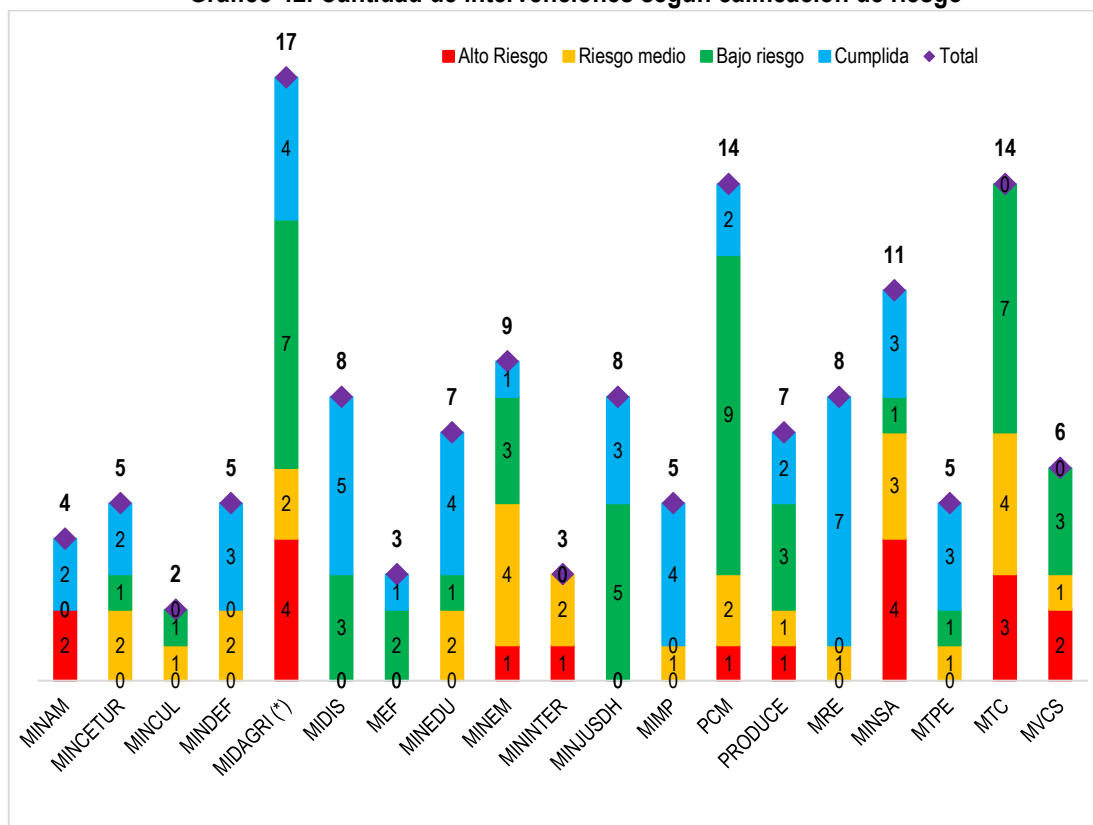
Se puede observar que, el 67% de las intervenciones no lograron cumplirse; este nivel de incumplimiento se dio por diversas razones reportadas por los Sectores, entre las más recurrentes:

- a) Problemas de gestión
- b) Problemas sociales
- c) Problemas contractuales
- d) Problemas climatológicos
- e) Problemas presupuestales.

Por lo que estos fueron nuevos criterios evaluados y incorporados como riesgos en las intervenciones.

En el siguiente gráfico, se puede observar que, al cuarto trimestre todos los sectores tienen al menos una intervención culminada, a excepción de MINCUL, MININTER, MTC y MVCS. Asimismo, es de resaltar la baja cantidad de intervenciones que fueron clasificadas con “Alto riesgo”, siendo MIDAGRI (4) y MINSa (4) los sectores con mayor cantidad.

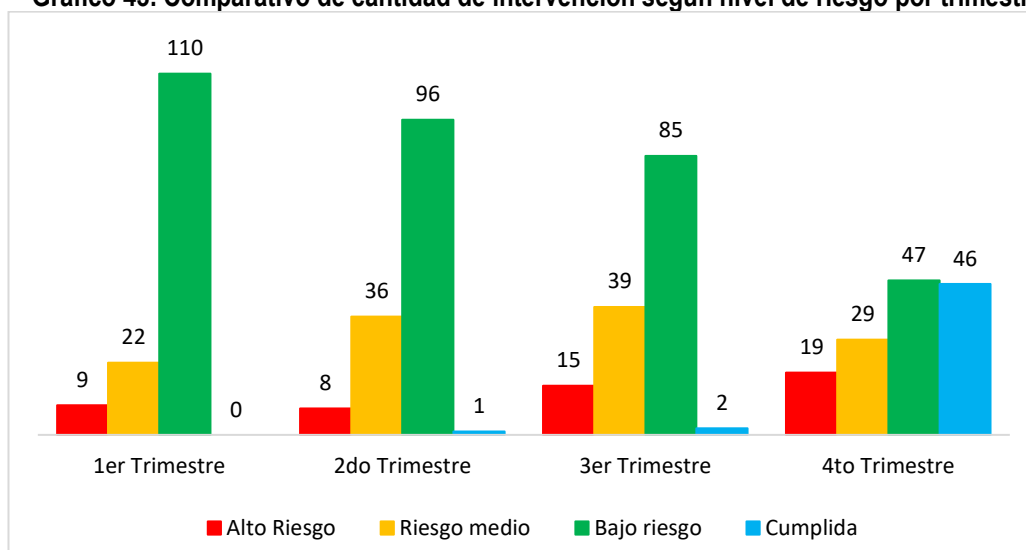
Gráfico 42. Cantidad de intervenciones según calificación de riesgo



* Se excluyeron 3 intervenciones: i) Proyecto de canal lateral de riego, Valle la Conquista; ii) Rehabilitación del canal San Miguel, Piura; iii) Rehabilitación del servicio de agua para el riego de la bocatoma y canal derivador Huaca - Sector Huaca, Arequipa.

Por otro lado, se puede observar un incremento en la cantidad de intervenciones con “Alto riesgo”, pasando de 9 en primer trimestre a 19 en el último trimestre; por otro lado, las intervenciones con “Bajo riesgo” disminuyó de 110 a 47, los que pasaron al nivel de cumplido (46 intervenciones):





Gráfico 43. Comparativo de cantidad de intervención según nivel de riesgo por trimestre



* Se excluyeron 3 intervenciones: i) Proyecto de canal lateral de riego, Valle la Conquista; ii) Rehabilitación del canal San Miguel, Piura; iii) Rehabilitación del servicio de agua para el riego de la bocatoma y canal derivador Huaca - Sector Huaca, Arequipa. Así como, dos intervenciones del Sector Justifica: i) Oficina registral de Selva Central correspondiente a la Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo, y; ii) Oficina registral de Bagua correspondiente a la Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.

Cabe precisar que, los gráficos muestran el nivel de ejecución de las intervenciones con respecto a la meta planteada para el año 2023; asimismo, se muestra el nivel de avance que presenta con la siguiente interpretación:

Tabla 27. Nivel de avance

Gráfico	Denominación	Interpretación
	Cumplido	Intervención concluida.
	Bajo riesgo	Se encuentran bien encaminados; no requieren atención urgente, solo seguimiento.
	Riesgo medio	Algunos aspectos requieren atención y otros se encuentran encaminados.
	Alto riesgo	Altamente problemático, requiere acción urgente y decisiva.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- 1) La elaboración del presente informe de evaluación de riesgo correspondiente al **Cuarto Trimestre del año**, se realizó sobre la información remitida por los 19 Sectores (incluida la ARCC en PCM).
- 2) Los sectores enviaron la información de sus intervenciones correspondiente al cuarto trimestre mayoritariamente durante todo el mes de enero mediante correo electrónico a excepción de Interior quienes remitieron la información el 20 de diciembre de 2023, por otra parte, el Sector Relaciones Exteriores remitió información el 12 de febrero de 2024.
- 3) Como resultado del análisis de la información proporcionada por los sectores, se realizó la evaluación de riesgo sobre el cumplimiento de las 141 intervenciones, concluyendo que:
 - **46 intervenciones concluidas:** los sectores con mayor cantidad de intervenciones culminadas son MRE (7), MIDIS (5), MIDAGRI (4), MINEDU (4) y MIMP (4).
 - **47 intervenciones** se encuentran en “**Bajo riesgo**”, ya que tuvieron avances significativos y se encuentran encaminados, esto es, el resultado del trabajo de los equipos técnicos de los sectores, así como el acompañamiento, coordinación, seguimiento y evaluación de la OCG.
 - **29 intervenciones** se encuentran en “**Riesgo medio**”, puesto que, presentan retrasos en el avance de algunos indicadores, por lo que, requerirían mayor impulso por parte de los sectores.
 - **19 intervenciones** se encuentran en “**Alto riesgo**”, ya que algunas se encuentran paralizadas o presentan retrasos en su ejecución, por lo que, los sectores deberían tomar acciones urgentes para su cumplimiento.

- 4) Se adjunta los anexos de la evaluación y análisis hecho por cada Sector para un mejor análisis.
 - a. Se recomienda actualizar el PCG 2023, para uno que cobertura 2024-2026.
 - b. Se recomienda actualizar la Política General de Gobierno reduciendo los Ejes a niveles Macros considerando que:
 - El contexto de conflictividad social ha cambiado.
 - Modificación del escenario de crecimiento económico país.
 - Necesidad de una estrategia de seguridad ciudadana más agresiva y con resultados a corto plazo.
 - Ampliar la proyección temporal de intervenciones al 2026.
 - c. En el proceso de Actualización de recomienda alinear los Ejes de la PGG a los ODS's para que se pueda visualizar los avances en su implementación

RECOMENDACIONES

Se recomienda, a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros, hacer de conocimiento de cada uno de los Sectores el presente informe que contiene la calificación del avance de las intervenciones a su cargo contenidas en el Plan de Cumplimiento de Gobierno 2023, a fin de que tomen acciones que permitan revertir la calificación de las intervenciones en "Alto riesgo" y "Riesgo medio". Para ello, se adjunta proyecto de Oficio Múltiple.
